ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 31 de Agosto de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,037

## EL SIGLO

## Correo del Pacífico

### Chile

**La crisis ministerial**

*El Mercurio*, ocupándose de la última crisis ministerial á que dió origen el proyecto presentado por el diputado Silva Cruz y por el cual se declaraba que "estima que el actual gabinete no cuenta con adhesiones parlamentarias suficientes para gobernar", dice lo siguiente:

"En menos de un año de gobierno llevamos ya tres cambios de ministerios, lo que da para cada uno una duracion media que no alcanza á cuatro meses, tiempo sumamente escaso para que cada uno de ellos haya podido imprimir una marcha determinada, no diremos á la política, ni siquiera á la administracion, y mucho menos á la situacion económica, que tanto ha menester de una mano que la dirija con pulso firme, certero y seguro.

Esta enfermedad que como epidemia ministerial se lleva á la tumba á todos los gabinetes sin dejarlos vivir más de unos pocos meses, preciso es que tenga una causa comun á todos ellos, para que en todos ellos haya producido los mismos malos efectos.

Veamos si es posible determinar cual es esa causa.

El primer ministerio apenas vivió tres meses.

Las primeras sesiones de la Cámara dieron con él por tierra.

Y no fué necesario haber sido profeta para haberle anunciado anticipadamente á aquel ministerio lo que tenía que pasarle.

No tenía mayoría en el Congreso y sin embargo su política fué, desde el primer dia, de abierto rompimiento con la mayoría.

Las mas elementales nociones de política le indicaban al ministerio Zañartu mantenerse prudentemente dentro de la neutralidad, hasta que las urnas electorales de Marzo hubiesen manifestado de qué lado estaba la mayoría parlamentaria, y con qué elementos podía ó tenía que gobernar el Poder Ejecutivo.

Esto lo aconseja tambien la mas vulgar prudencia, á fin de tener una tregua de unos ocho meses, que permitiera á la nueva administracion hacer una labor útil en la tarea de la realizacion de su programa de gobierno, y aun en la de atraerse, por medio de la conciliacion y la expansion de las filas de su partido, tantos elementos que de todos los campos se muestran siempre complacientes con el sol naciente.

Todo aquello lo malogró una mala cabeza.

Vino enseguida el ministerio Antúnez.

Con la experiencia recogida en cabeza de su antecesor, se esforzó por mantenerse dentro de la neutralidad; y dentro de este terreno esperó el fallo de las urnas electorales.

No fué inesperado el resultado de éstas.

Cualquiera que antes de las elecciones contemplara las cosas desapasionadamente, tenía la impresion de que el resultado de ellas no iba á modificar considerablemente la fisonomía de los partidos en el Congreso.

Se podía esperar que la coalicion aumentaría en algo sus fuerzas, pero no en cantidad suficiente para presentar una sólida base de gobierno.

Así sucedió.

Comprendiendo el ministerio que las cosas no habían cambiado considerablemente, persistió en que se hallaba en el caso de continuar su política de conciliacion y neutralidad.

No fueron del mismo parecer todos los elementos de la coalicion, particularmente el personal militante surgido de la última campaña electoral; y el ministerio hubo de presentar su dimision.

Reemplazólo el ministerio Orrego Luco, trayendo la oliva de la paz en la mano. La oposicion, tomando en cuenta que el nuevo gabinete había sido engendrado por un movimiento hostil á la política de conciliacion de su predecesor, no dió crédito á los signos pacíficos de aquella oliva y lo hostilizó rudamente, hasta dar con él en tierra mediante un movimiento estratégico en que, por diversos caminos, cruzaron sus fuegos contra el ministerio los liberales opositores y los liberales gubernistas.

Pronunciada la crisis actual, háblase de que ha tenido por objeto facilitar al presidente de la República los medios de allegar al partido de gobierno nuevos elementos que robustezcan la mayoría parlamentaria y hagan expedito el curso de la administracion, que no puede menos de perturbar deplorablemente los negocios públicos con tan frecuentes crisis ministeriales.

Pero ¿por cuáles medios se obtendrá este robustecimiento de la mayoría parlamentaria?

He ahí el busilis de la situacion.

Antes de hoy parece haberse buscado la solucion por el camino de la lucha.

Con este objeto se ha batallado rudamente en torno de los pretendidos poderes de don Malaquis Concha y de las tres mesas del departamento de Concepcion que repitieron la eleccion de diputados.

¡Sacrificios perdidos!

No se resuelve la actual situacion con un diputado mas ó menos, pues ya está demostrado que con una mayoría de tres diputados no se puede gobernar cuando no hay algo en la atmósfera que haga respirar la conciliacion é inspire recíproca confianza y respeto entre los partidos.

Luego, si con una mayoría de tres diputados los ministerios no pueden tener vida segura para mucho mas de un mes, hay necesidad de entrar por otros caminos que aumenten la fuerza de la mayoría parlamentaria; y este otro camino es el que parece que se intenta explorar con la renuncia del actual ministerio.

Se dice que las incertidumbres de la política de la Moneda es lo que impide que algunos grupos políticos contribuyan al robustecimiento de la mayoría de gobierno.

En hora buena que se corra de una vez la cortina, para desvanecer las incertidumbres, y que cada cual tome resueltamente el puesto que por su filiacion le corresponda.

**¡Ni á chaucha el azote!**

Bajo este título dice un periódico de Valparaiso:

Es curioso que no haya quien quiera ganar setenta pesos en un rato vapuleando á unos cuantos prójimos. Y no será ciertamente por falta de tiempo. El hecho es que no se encuentra quien se gane ese *corte* tan bien remunerado, como no lo hubo en Santiago para vendar la vista á un condenado á muerte y el *muerto* quedó vivo, aunque sí casi muerto de gusto al saber que ya no se moriría.

Mientras tanto, he aquí el oficio en que el juez del crímen da cuenta de semejante novedad á la Corte de Apelaciones y la resolucion de ésta para que se pida el auxilio necesario á la autoridad administrativa, cuyos aprietos no serán escasos para encontrar un hombre de buena voluntad para tan poco simpática operacion:

"Valparaiso, Agosto 7 de 1897.—El alcaide de la cárcel de esta ciudad ha enviado á este juzgado el oficio que á continuacion copio:

"Número 138.—Valparaiso, 6 de Agosto de 1897.—Los reos condenados por el juzgado de V. S. Rigoberto Olguin, Gabriel Francino, Pedro Espinosa Silva y Pedro Leiva Pino deben por sus condenas sufrir cien azotes los tres primeros y cincuenta el último; en el establecimiento de mi cargo no hay quien ejecute esta pena, y aunque se ha buscado ofreciendo pagar hasta veinte centavos por azote, no se ha encontrado.

"Como puede llegar el caso de que estos reos cumplan su tiempo sin haberse dado cumplimiento á esta parte de la condena, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. S. para los fines que convenga.

"Dios guarde á V. S.—*José F. Deformes.*"

Lo trascribo á usted á fin de que se sirva dar cuenta al ilustrísimo tribunal.—Dios guarde á usted.—*E. N. Astorga.*—Al señor secretario de la Ilustrísima Corte de Apelaciones."

En el anterior oficio recayó la providencia que á continuacion copiamos:

"Valparaiso, 10 de Agosto de 1897.—Vistos: Correspondiendo al juez de la 1.ª instancia el cumplimiento de lo juzgado, y visto lo prevenido por los artículos 1.º y 10.º de la ley de 15 de Octubre de 1875, contéstese por secretaría al juez del 2.º juzgado del crímen de este departamento que en casos como el de que se trata debe pedir el auxilio necesario á la autoridad administrativa correspondiente.

Publíquese y devuélvanse.—*Moreno, L. Rodriguez, Cruz, Foster Recabarren, Escobar Cerda*, secretario".

**Obras en el puerto de Valparaiso**

Actualmente se completan los estudios para formar en los terrenos de la poblacion Vergara, situados al norte del actual muelle, dos dársenas capaces de recibir ochenta buques ó vapores de comercio y las naves de guerra, y la instalacion de dos diques secos de carena. La dársena comercial tendrá 15 hectáreas y la de naves de guerra de 4 á 6 hectáreas; los diques de carena permitirán reparar las naves de mayor tonelaje.

Habiéndose sondado el terreno, se ha encontrado que hasta 31 pies de profundidad no hay rocas ni obras que dificulten el trabajo, por lo que puede dársele la profundidad de 8 1/2 metros, calado que hasta ahora tienen muy pocas naves.

Las dársenas serán construidas con muros de concreto de manera que los buques pueden descargar, atracados allí, directamente á las líneas de ferrocarril que lo circundarán, facilitando así el trabajo y con un costo de la mitad del que impone actualmente por las lanchas en esta bahía.

Para dar acceso ó entrada á las dársenas se construirán dos moles de 150 metros de largo, que se internarán en el mar y que con pequeñas dragas impedirán que las arenas disminuyan el fondo, manteniéndolo siempre á 8 1/2 metros de agua.

El proyecto adoptado es el mismo que con tan buen éxito se ha seguido en Hamburgo, Burdeos, Bitkenhead y otros puertos, y que tanto ha contribuido á su desarrollo y prosperidad.

El costo del proyecto se calcula en trece millones de pesos, por lo que se piensa solicitar del Congreso una garantía de 5 % anual.

### Perú

**Apertura del Congreso**

El dia 13 del corriente abrió sus sesiones el congreso peruano.

El mensaje del Presidente de la República, don Nicolás de Piérola, dice que el trascendental negocio de Tacna y Arica ha tenido que sufrir inevitables aplazamientos; pero ahora todo hace esperar que se concluirán en breve las negociaciones, hallando una solucion justa y satisfactoria.

Agrega tambien que el Perú se halla en condiciones de pagar el rescate exijido, sin esfuerzo y con bien lijero gravámen para sus habitantes.

Fuera de esta declaracion, el mensaje no contiene nada de notable. Expresa que se ha arreglado decorosamente la reclamacion Ramsay, interpuesta por los Estados Unidos, y espera que igual solucion tendrá la interpuesta por MacCord que se gestiona en Washington.

Con Chile se ha ajustado un tratado de arbitraje para el arreglo de las reclamaciones pendientes con motivo de la guerra del Pacífico.

Con Bolivia espera llegar pronto á una justa y satisfactoria solucion de las cuestiones pendientes, que ponga término á las frecuentes alarmas que vienen suscitándose entre ambos pueblos.

Manifiesta la necesidad de definir de una vez la posicion del Perú respecto á la Peruvian Corporation, que es un pretexto perenne de descrédito para la República. Sin esto no podria levantarse el crédito del Perú en el exterior.

El impuesto á la sal sigue dando buenos resultados: este año producirá 300,000 soles, suma que se espera suba á medio millon el próximo.

Tratando de la instruccion popular, asevera que ésta es mala y deficiente y va en visible decadencia, como que se enseña poco y se aprende mal.

**El Perú se arma**

El gobierno peruano ha contratado en Europa 50,000 rifles.

Para cubrir este crédito se ha destinado el producto de los impuestos á la sal y al opio, que rinden anualmente alrededor de un millon de soles.

El impuesto sobre el opio fué creado en tiempo de la administracion militar del general Cáceres y señalado especialmente para la adquisicion de elementos bélicos.

El impuesto á la sal, creado por el gobierno de Piérola ostensiblemente para cubrir los diez millones del rescate de Tacna y Arica, se destina hoy á satisfacer esta otra necesidad, que las circunstancias oponen al gobierno peruano.

Se colige que el armamento contratado por el Perú está destinado á evitar posibles emergencias en Bolivia.

**Los asesinatos de Lambayeque**

Publica *La Opinion Nacional* de Lima:

"Se nos trasmiten los siguientes horribles pormenores sobre el pretendido combate de Guayabo.

Salieron de Chiclayo, en persecucion de los hermanos Villar, que huian de aquella capital para internarse en Jaen, tres comisiones, una comandada por el subprefecto, otra por un teniente Gonzalez y la última por Salcedo y Nieto.

La primera no tomó parte en la accion.

La segunda sorprendió á los fugitivos haciendo rancho en una chacra, y casi á boca de jarro, sin ser vista por sus víctimas, hizo una descarga de la que murieron cinco de los que allí estaban y una mujer, esposa de uno de ellos, que lo acompañaba, quedando seis heridos.

Tomados los heridos y puestos á la grupa de las cabalgaduras para llevarlos prisioneros, apareció la comision de Salcedo y Nieto, y éste los reclamó y...es él quien debe dar cuenta de ellos ante Dios y los hombres.

¡Tal ha sido la horrible hecatombre!

Entre los heridos estaba un jóven Carrera, capitan de la escolta del general Cáceres, é hijo de un antiguo jefe del ejército que reside en Jayanca.

No ha habido, pues, combate.

¡Ha sido cacería de hombres, á bala!

No pudieron escapar y han pagado con la vida la desgracia de que los alcanzara el plomo alevoso.

¡Eran once!

Han sucumbido ¡todos!

Entre ellos los hermanos Villar, ambos altos jefes del ejército, el joven capitan Carrera, cinco motupanos, dos dueños del fundo y la esposa de ellos.

¡Todos, todos!

¡Pero el órden permanece inalterable!"

**Un diputado independiente agredido**

De *El Comercio* de Lima extractamos los siguientes detalles de una tumultuosa sesion celebrada por la Cámara de Diputados y en la cual el diputado doctor Durand A. pronunció estas enérgicas palabras censurando procederes y manejos del gobierno que preside el doctor Piérola.

"Es preciso, dijo, decir las cosas alguna vez con claridad. Un plan lejicida, salido de ese fétido fango de palacio, donde hoy como nunca se combinan las tramas mas infcuas para escarnecimiento de la ley, es la causa de lo que actualmente pasa (*¡bravos! en la barra*). V. E. mismo ha tenido conocimiento de que desde ayer se trataba de impedir la renovacion de la mesa, porque el elemento independiente, hoy en mayoría, iba á tener una completamente suya: una mesa que sería un dique contra el abuso, el atropello y la trasgresion de la ley.

Pero iremos hasta el fin con aquellos que nos precipitan (*manifestaciones diversas en la barra*). Sabiendo el gobierno que la mesa no la iban á obtener los suyos, comenzó una serie de iniquidades, entre la que se encuentra la de traer á Echenique por telégrafo. Además, nadie ignora que los diputados han sido hasta conminados para afiliarse en las filas del gobierno. Despues de eso, se ha tratado de impedir nuestra eleccion y han abandonado la sala los.... no sé como calificarlos, porque no son demócratas, no son nada, son las sobras de los partidos. Yo comprometería á todos mis amigos para seguirlos por ese mal camino; ya que la intriga, el fraude y el engaño, son los únicos que predominan. Mas, no importa, Excmo. señor..."

Las manifestaciones de la barra llegan en este instante á un grado alarmante. Aplausos, gritos, silbidos, todo mezclado forma un concierto ensordecedor.

*El doctor Durand* (dirijiéndose á la barra.)—Los que no deseen escucharme pueden retirarse.

La barra, no obstante, prosigue formando escándalo. Repetidas veces el orador intentó seguir su discurso, mas es imposible.

*El doctor Durand*—No sé á qué obedece el no dejar hablar á un representante honrado.

El presidente ajita con furor la campanilla. Medio restablecido el orden, continúa el doctor Durand:

—Decía que, para hacer bien á la patria y oposicion á los planes descabellados del gobierno, no importa no ser 60, basta con 1. Lo que es yo, en nombre mío y en el de la mayoría del 27 de Julio, protesto contra la confabulacion lejicida digna de sus autores, que ni siquiera tienen el valor de quitarse las caretas; y solo, aunque sea yo solo, declaro que estoy dispuesto á poner en trasparencia las iniquidades cometidas y que se puedan cometer. Pido á V. E. que se digne hacer pasar lista y se llame á los suplentes de los diputados idos.

La sesion se levantó á las 5.8 p. m. en medio de la mayor agitacion y ruidosas manifestaciones del público.

—Al salir el doctor Durand del local de la Cámara rodeado de un grupo de partidarios suyos, fué acometido por otro grupo de gente del pueblo que aguardaba su salida en la plazuela de la Inquisicion. Las personas que acompañaban al doctor Durand, eran en su mayor parte alumnos de la Universidad, algunos de los cuales trabaron una lucha á garrotazos con la multitud que lanzaba ¡mueras! é iba tomando cada vez actitud mas alarmante. La policía presenciaba esto, mas no intervino, sinó para conducir á la comisaría á un jóven apellidado Carpio, que estaba bastante maltratado á consecuencia de la lucha que había tenido que sostener.

Poco á poco fueron exaltándose los ánimos, y al llegar el doctor Durand á la plaza de Armas, algunos de los tumultuosos pusiéronse á sacar piedras de la calle del Arzobispo y arrojarlas sobre el grupo de representantes. Una de dichas piedras le cayó al doctor Durand en la cara.

En medio de amenazas, piedras y manifestaciones de distinto género, llegó el doctor Durand á su domicilio, Hotel Francia é Inglaterra, y la multitud que lo seguía pretendió invadir el local, hasta que el dueño del establecimiento salió con una bandera francesa en la mano. Poco á poco fueron disolviéndose los grupos y la calle recobró su habitual aspecto.

## EL DOCTOR BERRO

Dice un periódico del Salto, refiriéndose á la llegada del doctor Berro á aquella ciudad:

El jefe político señor Marquez recibió con suma cortesía al comisionado, notificándole las órdenes que tenía á su respecto y trasportándole en su carruaje hasta el hotel donde se alojó esa noche.

Habiendo sabido recien aquí el doctor Berro la muerte del presidente, pidió permiso para pasar á Concordia á fin de seguir desde allí hasta Buenos Aires, donde tal vez su presencia ocasionaría la reanudacion de los arreglos de paz con mas éxito que antes.

El señor jefe político pidió al comisionado sus disculpas por no poder deferir á su pedido, autorizándolo en cambio para solicitarlo por telégrafo del señor presidente del Senado.

El doctor Berro siguió viaje para San Eugenio.

## Don Tomás Gomensoro

Hállase enfermo el venerable ciudadano don Tomás Gomensoro, uno de nuestros primeros y más distinguidos patricios.

Le asiste el doctor Visca.

Hacemos sinceros votos por el restablecimiento del ilustre enfermo y por que Dios conserve muchos años aún la preciosa vida que fué siempre ejemplo de honradez cívica y de patriotismo.

## El monumento á Garibaldi

Buenos Aires, Agosto 29.

Un éxito completo coronó los esfuerzos de la masonería y las sociedades italianas de Buenos Aires, para dar realce al acto público de agradecimiento al Congreso Nacional y al diputado Dr. Gouchon por sus discursos en favor de la ereccion de una estátua á José Garibaldi.

A las tres de la tarde, la columna popular, organizada en la plaza de Mayo, se puso en marcha.

La encabezaban varios agentes de seguridad, á caballo, y enseguida unos niños vestidos con la tradicional camiseta roja, una numerosa banda de música, el comité central y los demas centros de la masonería y 74 sociedades italianas con estandartes y bandas de música.

El doctor Gallegos leyó un discurso expresando el objeto de esa manifestacion, que era premiar, en una forma modesta, al diputado que, además de presentar en el Congreso el proyecto de un monumento á Garibaldi, supo conseguir el triunfo, coronando así la aspiracion nacional.

Recordó despues la vida política de Garibaldi, desde Rio Janeiro, Montevideo, las guerras de independencia de la Italia hasta Dijon,—"última página brillante de la camiseta roja".

Al terminar el orador, puso en el pecho del doctor Gouchon la medalla de oro que la masonería le había acordado.

Esta medalla pesa 700 gramos, y lleva la siguiente inscripcion:

"El Supremo Consejo y Gran Oriente Argentino al doctor Emilio Gouchon, intérprete de las ideas liberales, manifestadas para que se levante en la República Argentina un monumento á José Garibaldi". En el anverso tiene los emblemas masónicos.

El doctor Gouchon agradeció en términos apropiados el homenaje de que se le hacía objeto.

Un señor de nacionalidad española leyó un largo discurso, proclamando la separacion de la Iglesia del Estado y la formacion de la union liberal.

El doctor José Tarnassi, pronunció un discurso, que fué un himno á la fraternidad italo-argentino; idea que, como era de esperarse, mereció la aprobacion general.

Entre vivas, aplausos é himnos patrióticos, se disolvió la asamblea.

Dos horas despues, el doctor Gouchon, el ministro de Italia conde Antonelli, el doctor Gallegos, representantes de la masonería y de la prensa, acudian al banquete que la sociedad de bomberos voluntarios della Boca, ofrecían al doctor Gouchon.

Los doscientos cincuenta comensales fueron debidamente atendidos por los simpáticos bomberos.

A los postres, el señor Ferro, presidente de esta institucion, despues de dar cuenta de que el objeto de esa fiesta era agradecer al doctor Gouchon su defensa en el congreso, cedió la palabra al señor Panelo, que recordó los triunfos de la masoneria y de la libertad, á Volturno, Aspromonte, San Martin y Garibaldi.

La comision de la sociedad "Italia libre", de Barracas, hizo entrega al doctor Gouchon del diploma de socio honorario de la misma.

El doctor Gouchon, agradeció ese obsequio y los demás de que fué objeto, manifestando que creia haber cumplido con su deber al sostener la causa de un grupo numeroso de ciudadanos sin cuidarse de la nacionalidad, pero sí inspirado en que era y es poderoso elemento de trabajo y engrandecimiento de la patria y defensor de las instituciones liberales que nos rigen.

El ministro de Italia, que se asociaba en un todo al homenaje que sus compatriotas hacian al doctor Gouchon, agregando que, se reemplazase ó no la representacion diplomática en Italia en esta República, el espíritu de confraternidad ítalo-argentina no podrá romperse nunca.

El doctor Cittadini, presidente de la comision del monumento á Garibaldi, recordó que el triunfo de la idea del monumento no era completo si el Senado Nacional no le prestaba su apoyo.

Hablaron, además, los señores Zileri, Roncoroni y un marino, inspirados todos en el propósito que los habia reunido.

Al doctor Gouchon le fué entregada una hermosa placa de plata incrustada en oro con la siguiente inscripcion:

" All'onorevole deputato Emilio Gouchon,
" che colla legge da lui proposta e strenuamente difesa, appagó i voti italiani maffermando
" in seno alla Rappresentazione Nazionale col
" nome di Garibaldi, la fraternitá Italo-Argentina; i Pompieri Volontari Italiani offrono con
" gratitudine. — Buenos Aires, 29 Agosto
" 1897."

## EL CORONEL FLORES

Recien se ha sabido que el coronel Flores, dice un colega argentino, rodeando con su oficialidad el féretro del señor Idiarte Borda, cuando se velaba en su casa, pronunció, dirigiéndose á sus oficiales, unas palabras que causaron emocion.

Dijo, entre otras cosas, que aunque no habian sido amigos personales, se creía obligado á despedirse de él, en la forma en que lo hacía, como un acto de deferencia hácia el hombre, que apesar de todos los esfuerzos de su círculo político, no lo habia depuesto del mando del 2.º de Cazadores. Que habia estado dispuesto á llevar su lealtad al Presidente de la República, hasta el sacrificio personal y que esa era la escuela que ofrecía á los oficiales de su cuerpo, para que en todos los tiempos y en todas las épocas, prestasen acatamiento leal al jefe del Estado.

## El criterio de un diputado

Los comentarios del asesinato del señor Idiarte Borda alternan con los que se bordan respecto de la pena con que será ó deberá ser castigado el asesino. Sobre ese tema había recaido la conversacion ayer en un corrillo parlamentario cuando un diputado que hasta entonces no había dicho "esta boca es mia" la abrió para dar muestra de su criterio jurídico diciendo "Arredondo debe ser juzgado militarmente y en consecuencia se le deben pegar cuatro tiros".

¿Por qué? preguntó un tercero. El interrogado replicó entonces: "Porque mató al Presidente de la República que es el jefe superior del ejército."

La contestacion causó la siguiente hilaridad, en medio de la cual no faltó quien dijera: "Boticario á tu botica".

## EL CRIMEN DEL 25 DE AGOSTO

### UN DATO MAS

No hay para qué decir que el asesinato del señor Idarte Borda continúa siendo tema preferente en todos los círculos políticos y sociales. En uno de los primeros, del que formaba parte un ministro del gobierno anterior, éste hizo conocer un detalle interesante relacionado con el asesinato.

Hará proximamente un mes y medio—dijo—que el Presidente de la República recibió un anónimo escrito con una letra muy buena y redactado en un tono suave.

En él se le aconsejaba que hiciera la paz, y se le advertía que de no hacerla, no permitiera festejos el dia 25 de Agosto, pues su vida en ese caso corría peligro inminente. Con la misma letra estaba escrito uno de los anónimos que recibió el señor Idiarte Borda el 25 en que se le anunciaba que iba á ser asesinado en la calle ese dia.

En posesion de ese dato,—continuó el ministro—insistí en pedirle al presidente de la República que suprimiera los festejos. El me contestó que ya era tarde, que si tal cosa hiciera se creería que era por miedo, y en tono de broma agregó "Ministro: asegure su vida en 40 ó 50 mil pesos, porque hoy vamos á volar todos."

## Contra Julio Herrera

Asegura "L' Italia" que el doctor Julio Herrera y Obes ha recibido una carta anónima, amenazándolo de muerte siempre que trate de obstaculizar la marcha del gobierno y se obstine en preparar el terreno para hacer viable su candidatura á la próxima presidencia de la República.

## LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

### Recibo de la caja

Por disposicion del Presidente de la República ayer se abrió la caja de la Secretaría de la Presidencia para que de ella se hiciera cargo el futuro secretario señor Perez Gomar.

Se labró un acta, en la que se hizo constar los papeles encontrados, las cuentas á pagar, el concepto de las mismas etc. etc.

No habrán en la baja en sólo centavo.

## Siguen las economias

El Presidente de la República pidió ayer la nómina de los empleados de la Secretaría de la Presidencia, inclusive los ayudantes.

Segun se aseguraba en los círculos oficiales, el señor Cuestas se propone hacer la mayor cantidad de supresiones posible dentro de las exigencias del buen servicio.

## En el Liceo Franz Liszt

El instituto aristocrático de arte que dirige el celebrado pianista D. Camilo Giucci, favoreció anoche á sus asociados con una brillantísima velada musical á la que asistieron tambien numerosos artistas y profesores de la compañía Ferrari. El programa de la fiesta, iniciado con la overture Ruy Blas de Mendelssohn á dos pianos por los esposos Giucci y sus discípulas señoritas de Taborda y Falleri, fué cumplido en todas sus partes con el especial esmero que caracteriza los conciertos del Liceo Franz Liszt, y se distinguieron los aficionados ejecutantes de la gavota de Schöder y del sentido andante para cuerda del maestro Nicastro, que el público obligó á repetir; la señorita Manuela Sacarelo que aunque un poco nerviosa cantó con mucho gusto y entonacion una romanza de Denza y otra de Rotoli, obteniendo del público largos aplausos, y la señorita Elisa Dibarrart que en una fantasía de "Don Juan" de Mozart á dos pianos tocó acompañada del maestro Giucci, revelándose una pianista de escuela.

Habia un número del programa en extremo atrayente por el mérito de la obra y el justificado renombre de los ejecutantes.

Nos referimos á la *Sonata* para piano y violin en *do menor* de Grieg, á cargo de la señora Luisa G. de Giucci y Virgilio Scarabelli, que fué ejecutada é interpretada como era de esperarse de concertistas de esa talla. El público aplaudió con entusiasmo todos los *tiempos* de la delicada Sonata, rindiendo así justo homenaje al talento de la eximia pianista y del jóven violinista que se ha impuesto á nuestro público con éxitos palpables, en el doble carácter de concertista y profesor.

Dió fin á la interesante fiesta musical la overtura "Euriante" de Weber á dos pianos con los mismos ejecutantes que iniciaron el programa, y salió la concurrencia entonando alabanzas á la competencia del maestro Giucci por sus éxitos en la preparacion de discípulos y organizacion de conciertos que aumentan cada vez mas el crédito de la institucion que dirige.

## Notas Sociales

Brillante recibo el de anoche en casa del doctor Forteza.

Concurrieron á esa fiesta íntima de todos los lunes las siguientes señoritas y caballeros: Julieta y Carolina García Acevedo, Justa Wilson, Maria Luisa y Sofía Gomez Cibils, Amelia, Maria y Angélica Granada, señoritas de Rodriguez, Estrázulas, Artagaveytia y señores Máximo Lira, doctor Estrázulas, Wilson, Hoffman, Hughes, Juan Carlos Blanco Acevedo, Jacobo D. Varela, Cav. Garrou, Federico Capurro, Ildefonso García Acevedo, Leonel Aguirre, Enrique Blixen, Francisco Socca, Alberto Guani, Larrain Irarrázabal, Luis de Arteaga, Thompson, etc.

La familia del doctor Forteza, amable y simpática como pocas, atendió á los invitados con su habitual galantería.

*** PARIS EN VERANO—La fisonomía de Paris reviste en verano más animacion que en otras épocas del año. Los restaurants á la moda, los conciertos, las alamedas del bosque, los boulevards ofrecen un movimiento al cual no estamos acostumbrados.

En esta estacion nada más frecuente y nada más en boga que las comidas en los alrededores de Paris. En grandes y alegres grupos se vá á esos restaurants al aire libre y allí se pasa una agradable noche oyendo los acordes de una animada orquesta bajo las frondosas arboledas que tanto abundan en estos sitios de recreo.

A la vuelta se pasa por la avenida de la Grand Armée, donde siempre una animacion y bullicio, rivaliza con la que se nota en su vecina, la avenida del Bois de Boulogne.

Cuando la fiesta de Feuilly está en su apogeo, sus habitantes, acostumbrados el resto del año á una completa tranquilidad, cambian de vida y permanecen continuamente excitados por el contínuo vaiven de los coches y los alegres rumores de una muchedumbre que se divierte.

La feria, que es la causa de esta anual animacion, es la única entre todas las ferias que se celebran en París, que la moda ha consagrado.

En tiempos del Imperio nadie hacía caso de la féria de Neuilly, siendo en cambio el sitio de moda la clásica fiesta de St. Cloud.

Desde hace quince años entró de moda el ir á pasearse entre el polvo y los malos olores de esos barracones de dudosa limpieza, constituyendo este paseo uno de los pasatiempos mas elegantes de todo Paris veraniego.

En el circo, el espectáculo de la sala y el de la pista no carecen de interés. Son salas de *Julio*, a la pata la llana, sin etiquetas, y donde se ven fraternizar los smokings y las levitas grises con los trajes de las clases populares; reina en esta aglomeracion de diversas gentes un "laissez-aller" encantador de fin de estacion.

En el programa del circo encontramos estos espectáculos: una adivina, muy sujestiva; equilibristas, ciclistas, una cacería al zorro y "ecuyeres" á la alta escuela, muy hábiles. En cuanto á los conciertos la gente hace caso omiso de la música, prefiriendo aspirar el aire puro y aromático de los árboles ó hierbas y correr sobre el césped.

En Los Embajadores triunfa siempre Mlle. Ivette Guilbert; aunque sus canciones dejan mucho que desear, pues predomina el antiguo repertorio y lo poco nuevo que canta carece de originalidad.

Al lado de la Guilbert hay que colocar á Mlles. Duclerc y Darty y los señores Sulbac, Pcheris, Raiter y algunos clowns musicales de mérito indiscutible.

En un café-chantant, próximo al de Embajadores, está Polin, artista que se ha hecho una reputacion creando el tipo divertido y querido del público, el *pianpiou* (milico). En otro concierto la Tougére y los artistas Tragsen y Marorl obtienen muchos aplausos. En las Folies Marigny un precioso ballet y algunos otros números de su programa consiguen público y éxitos.

*** Esta noche promete verse Solís de bote en bote.

Se canta "Manon" de Massenet, en la que de Lucia está insuperable.

*** Se halla enfermo el venerable anciano don Tomás Gomensoro.

*** En la presente semana saldrá á ocupar su quinta en Colon el señor Amaro Carve con su familia.

*** Aunque no son muchos, en verdad, los atractivos que ofrece el campo actualmente, la temperatura templada de estos últimos dias, que promete prolongarse, no obstante el famoso temporal de marras, ha determinado un movimiento de viajeros á los pueblos de los alrededores.

El domingo vióse mas concurrida que de costumbre la Estacion del Ferrocarril Central.

Siempre es agradable, por otra parte, darse de cuando en cuando el placer de visitar sus residencias veraniegas, con el inevitable almuerzo criollo debajo de los árboles y el confortable reposo campestre, tanto más grato cuanto ámplio es el horizonte que lo circunda y vivo el contraste con el bullicio ensordecedor de las ciudades.

Son pequeños anticipos á cuenta de la estacion que se aproxima, que tienen todo el sabor y novedad de las giras improvisadas, que suelen ser tan fértiles en sorpresas agradables.

Los paseos de observacion á los parques y á las huertas, entre los caminos perfumados por las violetas, cuya deliciosa esencia exprime el sol y la humedad derramándola por el ambiente, paseos de observacion durante los cuales el jardinero elije las mejores flores y las mejores frutas para llenar la canasta que el patron traerá despues á la ciudad, y en los que se combinan las plantaciones que han de fructificar en el verano, son pasatiempos útiles que solamente se aprovechan en estas rápidas villegiaturas invernales.

Si el domingo se presenta con el hermoso sol y la benigna temperatura del pasado es seguro que los pueblos de campo se verán igualmente concurridos y animados.

*** Se efectuó ayer á las cuatro de la tarde el entierro de los restos del señor Antonio Alves Silva, residente brasilero vinculado á distinguidas familias de esta sociedad.

Muchas y hermosas coronas rodeaban el ataúd en la capilla mortuoria.

El cortejo que acompañó los restos era selecto y numeroso.

*** Dentro de breves dias regresarán de la vecina orilla, donde han pasado varios meses, la señora Margarita Uriarte de Heber Jackson, su señora madre y su hermana la señorita Hortensia Uriarte.

*** Siguen con actividad los preparativos para el gran baile que ofrecerá el ministro de Chile señor Máximo Lira el 18 de Setiembre, festejando el aniversario de la independencia de su país.

La fiesta promete asumir grandes proporciones.

*** La iglesia católica celebró ayer el dia de la patrona de América, Santa Rosa de Lima, bajo cuya advocacion se han fundado tantas comunidades é instituciones religiosas.

*** Regresó ayer tarde á Buenos Aires el secretario de la legacion en aquella ciudad doctor Pablo Perez Gomar acompañado de su esposa, la señora Celia Suarez.

*** De la vecina orilla ha venido hoy la señora Carati de Furtado.

*** El director del Instituto de Higiene Experimental doctor José Sanarelli regresó hoy de Buenos Aires.

*** El viernes á la tarde se reunirá un grupo selecto de niñas y caballeros en la espléndida casa del señor Máximo R. Lira, ministro de Chile.

La fiesta será precursora de el gran baile que la legacion de Chile ofrecerá á la sociedad de Montevideo el 18 de Setiembre, dia de la independencia chilena.

## El general Benavente

En círculos bien informados se asegura que el general don Manuel Benavente ha enviado al Presidente de la República, desde el punto donde se encuentra, su renuncia del cargo de jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Los amigos del señor Cuestas le atribuyen el propósito de no aceptar la renuncia del general Benavente.

## ARTE Y ARTISTAS

**La Guerrero y Echegaray** —Ha reaparecido en el Odeon de la vecina orilla la festejada actriz Maria Guerrero.

Sobre la persistencia con que le ha dado por representar obras de José Echegaray nos escriben:

"Muy concurridas las funciones del Odeon, y muy aplaudidos y muy festejados, por damas y caballeros, los distinguidos artistas, pero se ha notado una pequeña deficiencia en la eleccion de las piezas y una tendencia al Echegaray que es verdaderamente abominable. Harían bien en dejar esos melodramas de corte antiguo y pretensioso y de un terribilísimo cuya trama ridícula salta á la vista, y servir al público—que tienen la buena fortuna de haber reunido—todo lo que tiene el teatro español de muy superior, además de lo clásico consagrado. Representen esos dramas caballerescos, en que no se escasea pintura de caracteres, que no se van á buscar en el lombrosismo de convencion, ni requieren un vocabulario corrosivo para expresar su pensamiento, ni entretejen futilezas retóricas con situaciones angustiosas en las cuales hasta la palabra parece estar demás, para eso trabajaron Ayala, Tamayo, Eguilaz, etc., etc.; y estan trabajando hoy muchos que no merecen ser pospuestos al señor Echegaray cuyas obras en relacion con el drama moderno retardan de cuarenta años á los dilettanti del teatro francés, italiano, inglés ó aleman, que nos parece una cosa vetusta y charra.

Y qué excelentes intérpretes de comedias amables y de buen tono, la pareja constituida por la muy simpática señora Guerrero y el señor Diaz de Mendoza, caballero de raza que ha transportado á la escena gestos y modales que no se aprenden en cursos de declamacion ni en la frecuentacion de los teatros de enseñanza. Y por qué malgastarlos en falsearse el gusto propio y depravar el de los demás con esos dramas inverosimilmente torpes, cuyo autor confunde á cada espectador con un delincuente ó con un tonto, para contarle semejantes torpezas ó tan irritantes sandeces, en un idioma que se unta de cold-cream y se percibe zarazas y relumbrones, ó hay que taparse la nariz y dejarlo pasar?

Recuerden por fin que tienen en la sala lo mas culto y distinguido de Buenos Aires, cuya educacion clásica española, ha sido un tanto descuidada en razón del francesismo invasor y en retribucion de tantas amabilidades, tengan la bondad de educarlo, haciéndole tragar bajo la envoltura de fiestas sociales, las monumentales de Lope, Calderon, Moreto y la dorada pléyade que fulgura sin intermitencias en el firmamento de la literatura española. Será una buena obra y Dios se lo tendrá en cuenta, cuando necesiten de su indulgencia por haber representado tanto al señor Echegaray".

**Opera**—MANON—La compañía Ferrari pone esta noche en escena la ópera en 4 actos del maestro Massenet *Manon*. Como se recordará, el estreno de esta partitura por el tenor De Lucía, en el finado Politeama, fué un verdadero acontecimiento artístico. En la interpretacion de *Manon* toman parte San Marco, Monchero, Rossi, Fisci-Rubini, la Ferrari y la Gazull, además del célebre tenor.

Ayer tarde estaban vendidas ya casi todas las localidades para la funcion de esta noche.

**Stella d'Italia**—A pedido general, la compañía de las hermanas Allegiani pondrá esta noche en escena la opereta en dos actos de Offenbach "El bandido Montfermeil", concluyendo el espectáculo con la petipieza "Peripicchio protesore di baile".

**Cibils**—Anoche no hubo espectáculo en este teatro.

El anunciado se suspendió por causa del mal tiempo.

El programa de esta noche es de primer orden: Se compone de la comedia en tres actos, de Goldoni, "Il barbero benéfico", del monólogo de Vasallo, "Nono", dicho por Novelli, y el juguete cómico "Un uomo d'affari". La funcion es extraordinaria y á beneficio de las escuelas italianas de las sociedades reunidas.

## La Fiscalia de Florida

De un momento á otro debe salir el correspondiente decreto designando al doctor Jaime Cibils actualmente agente fiscal en Rocha para desempeñar iguales funciones en Florida en reemplazo del doctor Cuestas que, como se sabe, renunció para ingresar á la Cámara.

Con tal motivo el doctor Cuestas partirá el juéves para Florida á entregar la oficina de la Fiscalía á su sucesor.

## ACTUALIDAD

Se ha asegurado que ayer ha habido una reunion de jefes militares en la que se trataron diversos asuntos de actualidad.

Uno de nuestros reporters se puso al habla con algunos jefes que se hallan en esta capital, quienes negaron en absoluto la veracidad de ese rumor corriente.

Se ha hablado tambien de la renuncia del coronel Etcheverry, jefe del Batallon 4.º de Cazadores.

En casa del señor Cuestas se nos aseguró hoy á medio dia que tal noticia era tambien infundada.

El presidente de la República fué hoy á su despacho en la Casa de Gobierno á la una menos cuarto de la tarde.

Se vé que las antiguas prácticas de holgazanería presidencial van cayendo en desuso.

El ex-ministro de Gobierno y actual regulador de oficio doctor Miguel Herrera y Obes, ha sido anoche muy visitado por un grupo de sus amigos de la Cámara de Representantes.

Se ha querido dar carácter político á esta reunion; pero, según nuestros informes, las visitas fueron de pura cortesía.

Pasajeros que viajan en el tren de Minas, nos aseguran que la líneas está interrumpida desde la estacion Montes en adelante.

Por falta de caballos se han retardado los viajes de las diligencias de Maldonado.

Los mayorales dicen que las autoridades locales han reconcentrado las caballadas.

## Proceso Arredondo

EL SIGLO ha estado siempre en lo cierto, al manifestar que el aprehensor de Arredondo fué el pesquisante José Resucho, y no el comisario Iglesias, ni menos el señor Lasota.

Para ratificar más nuestras afirmaciones, he aquí lo que dice nuestro colega *El Dia Noticioso* respecto al proceso de la referencia:

"Se ha continuado en el dia de ayer, en el Juzgado de Instruccion á cargo del doctor Bastos, la tramitacion del sumario instaurado al matador del señor Idiarte Borda.

Con objeto de que prestaran declaracion fueron citados al Juzgado los empleados de la policía de investigaciones Pedro Malvarez, Benito Gomez, José Resucho y otros que se encontraron cerca del sitio donde fué muerto el señor Idiarte Borda y que acudieron desde el primer momento.

Todos ellos, despues de relatar el suceso en la forma que lo hemos hecho en números anteriores, están contextes en afirmar que no fué Ricardo Lasota el que le quitó el revólver á Avelino Arredondo, como aquel empleado lo decía.

Los empleados Nogués y Enciso, de la policía de investigaciones y los señores Roberto Sacarello, del Escuadron de Seguridad—que estaba de servicio en el radio en que fué muerto el señor Idiarte Borda — y Luis Gomez, oficial inspector de la 1.ª seccion, prestaron tambien declaracion.

Como lo dijimos en números anteriores, el juzgado había dirigido oficio á los señores arzobispo Soler, Gregorio Sanchez, Miguel Herrera y Obes, general Luis E. Perez, coronel Turenne y general Flores, solicitando su declaracion; todos los nombrados han contestado ya al oficio, declarando al tenor de las preguntas que se les hacían.

Avelino Arredondo amplió sus anteriores declaraciones, reconociendo como suyo el puñal que le fué secuestrado en la Jefatura, despues de haber dado muerte al señor Idiarte Borda.

Dada la rapidez con que se ha instruido el sumario, puede asegurarse que quedará terminado y en situacion de pasarse al juez del Crímen de turno, en toda la presente semana".

*CRONICAS LIGERAS*

## LA VERDAD DESNUDA

### LA PRENSA IDEAL

...Puesto que la prensa es un sacerdocio, preciso sería que se mintiera mucho menos para no desprestigiar el periodismo.
(*Adam Smith*)

Será monomanía, pero basta que lea una noticia en la prensa para que no la crea.
(*Benjamin Franklin.*)

Si la prensa es, ó debe ser, sólo eco imparcial de la opinión, dicho se está que para cumplir su cometido debería reflejar de manera fidelísima los sucesos, episodios, hechos de armas, banquetes políticos, juergas de sociedad y estrenos dramáticos sin valerse para nada del bombo, llamando á las cosas por sus nombres y prodigando menos, mejor dicho, no prodigando, los adjetivos encomiásticos sin cuya aduladora compañía no se comprende á un doctor, á un diestro ó á un cantante de ópera.

«La verdad por delante», este debe de ser según Prudhomme el lema (no confundirlo con el director de Comunicaciones) del periodismo.

¿Por qué se han de llamar conspicuas, pongo por adjetivo, á muchas personas respetables que con nadie se meten, y que no se hacen, por tanto, «acreedoras» á venganza personal alguna? ¿Por qué se ha de llamar inteligentes á los empleados de 6.000 reales «para arriba», eximios á muchos escritores y.... escritoras, inspirados á la mayoría de los artistas y bizarros á cuantos visten el uniforme militar?

Claro es que al que lee entre renglones con alguna malicia, y está enterado de lo que por el mundo pasa, no se le oculta lo que significan ese bombo inusitado y aquel insistente jalear á hombres sin méritos y á específicos perniciosos.

Pero hay personas sin pretensiones de lince que creen á pies juntillas que el vizconde del Pinabete, «vr. gr.», es, «en efecto», un «sportsman» distinguido y un «clubman» transcendental, y esas personas sufren decepción pasmosa cuando á enterarse llegan de que el tal vizconde debe al carbonero, al del almacén de comestibles y le pide 50 céntimos al sereno para comprar una cajetilla.

El ideal de Prudhomme y el ideal de los aficionados á llamar pan al pan y al vino vino, será un hecho en breve en Enero de 1900, fecha en que vendrá «al estadio de la prensa» (estilo de periodista rural) un diario dirijido por un muchacho modesto y amante de la «naturalidad» en todas sus manifestaciones, periódico que llevará por título «La Verdad desnuda».

Gracias á la amabilidad del director en ciernes, podemos adelantar algunas noticias que han de aparecer en los números 4 y 6 del futuro diario (los 12 primeros números están ya compuestos, sólo falta para echarlos á la calle el advenimiento del siglo futuro—propiamente dicho—y el saldo de la cuenta en la imprenta donde el periódico se tira).

He aquí las noticias:

UN NOMBRAMIENTO

Es ya del dominio público la noticia de la ruina del aplaudido ex-diputado y consecuente juerguista, caballero de la novísima órden de Carlos VII, don Arístides Quijadilla Sin embargo, valiéndose el señor Quijadilla de las buenas relaciones que con el partido liberal le unen, ha solicitado y obtenido del ministro de Ultramar el cargo de administrador de la «suculenta» Aduana de Guanajindama.

Sabido es que dicho destino goza de una impunidad que podríamos llamar árcade, y sabido es tambien que ese cargo es de los mas pingües que hasta el dia se conocen.

A varios amigos nuestros, liberales consecuentes tambien, es decir, muy liberales, les ha bastado un año para traer á España una fortuna sin exposición de ninguna clase; sólo el último, demasiado «voraz», que ahora ocupa un puesto importante al frente de una sociedad de crédito, regresó á la península bajo partida de registro.

Auguramos á D. Arístides Quijadilla una excelente fortuna en brevísimo plazo.

RECTIFICACIÓN

El conocido industrial de la calle de la Ventosa don Hipólito Caribe nos ruega rectifiquemos el suelto publicado ayer, en el que decíamos que dicho señor había agredido á su esposa con un bastón de cerezo, infiriéndola 19 heridas de pronóstico reservado.

El señor Caribe se cree molestado por nuestra noticia, y nos suplica hagamos constar: que no agredió á su señora con un bastón porque no lo usa, y sí con un martillo, arma inofensiva que emplea dicho Caribe para ese ejercicio; que las heridas no fueron diez y nueve, sino diez y ocho, y una ligera contusión, y que le extraña la importancia que se ha dado al hecho, tanto más cuanto que su señora está acostumbrada á ese trato desde Noviembre del 71.

Queda complacido el señor Caribe.

UN BANQUETE

Esta tarde se verificará en los Viveros una fiesta bucólica con que obsequian varios jóvenes distinguidos al barón de Valle-Húmedo por su último triunfo. Como adelantamos en nuestra edición de la mañana, el barón desbancó anoche siete veces en la reputada partida de monte del «Im'Bécil Club.»

Esto, que podemos calificar de milagro principio de siglo, tiene más mérito por cuanto el de Valle-Húmedo comenzó á jugar con una moneda de media peseta falsa.

Que siga la racha.

NO ES CIERTO

como han afirmado algunos periódicos, que el probo delegado Sr. Podenco se dejase sobornar con 500 pesetas por el «Rata Piri» ayer por la tarde.

Cuando ocurrió eso fué anteayer.

COMUNICADO

Nos envían el siguiente:

Señor director de «La Verdad desnuda.»

Muy señor nuestro: Anoche al dar cuenta en el periódico de su *digna* dirección del robo efectuado por mi compadre «El Ganzúa» y un servidor en la persona de una señora gruesa, dice usted, porque ella así lo manifestó en el Juzgado, que le había sido sustraido un portamonedas de piel de Rusia con 3.000 pesetas y dos talones del Banco de España, y como esto es una *calumnia* ó una *barbaridaz*, si la palabra antepuesta se le antoja á usted «oscena», le rogamos rectifique.

El portamonedas, que era «talmente» un asco (como usted puede ver, porque se lo enviamos para que no dude de nuestra «voracidá») contenía siete pesetas, dos de ellas filipinas, y tres papeletas de la casa de préstamo sita en la calle del Baño, de las que quizás no saquemos provecho alguno.

Diga usted, señor director, si es decente que esa señora vaya presumiendo de «vítima», dándose importancia de que le han robado, y nos deje á nosotros (á mi compadre á mí) en una situación «pero que feisma.»

Como se repite con dolorosa frecuencia esto de exagerar escandalosamente las cantidades que logramos sustraer con mil exposiciones, es por lo que nos apresuramos á rectificar, tanto un servidor como mi compadre, y nos reservamos el derecho de proceder contra esa señora gruesa, por calumnia.—S. S. S.—*El Quisquilloso.*—*El Ganzúa.*»

Dignas de encomio son estas manifestaciones de tan apreciables «industriales».

Felicitémosles.

—

Estas noticias, cojidas al azar, bastan para que mis lectores se convenzan de la importancia que ha de «entrañar» el futuro periódico.

La plana de anuncios estará á la misma altura que las tres planas que la preceden.

Juzguen ustedes por estas muestras sin valor:

¡OJO! NIÑAS, ¡OJO!
NO FIARSE DE JUANCITO SADUNGA
hace tres años me juró
solemnemente llevarme al altar...
Y hasta ahora
*Válgame Dios 69.*

—

No acudir jamás á Antero,
el prestamista del 12,
dejaros morir primero;
os lo dice un caballero
que de sobra le conoce.
*12, duplicado. Pasaje del Crédito, 12, duplicado.*

—

SI PRESTÁIS AL MARQUÉS DE LA HIGA
OS LUCÍS COMO HAY DIOS
¡¡2.000 pesetas me debe desde el año 84!!
Y NO HE PODIDO SACÁRSELAS
¡NI CON AMENAZAS DE MUERTE!
No olvidarlo.
EL MARQUÉS DE LA HIGA
GRAN CRUZ DE FELIPE III, ETC., ETC.

—

JOVEN DE BUENA FAMILIA
DESEA UNA COLOCACIÓN DECENTE
de tenedor de libros
SECRETARIO, ESCRIBIENTE Ó ESPOSO.
CONDUCTA IRREPROCHABLE
¡NO HA SIDO NUNCA CONCEJAL!

—

Convengan ustedes conmigo en que, si la prensa se escribiera de este modo, no se harían las reputaciones al minuto, como las tarjetas.

*P. Hernández Erenas.*

(*La Epoca* de Madrid).

# APUNTES COMERCIALES

Los señores Angel Zárate y Pedro Vozoso, han solicitado ingresar al Centro Comercial de Productos del País.

—

El vapor argentino "Eolo", salido ayer tarde, llevó para Buenos Aires, consignados á Máximo Gil $ 1.000 oro.

—

Por los vapores llegados hoy se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos.

Vapor nacional "Helios" del Salto consignados á A. Barreiro y Ramos, $ 1200, de Paysandú á Rey y Falco $ 192.38 y de Mercedes á P. Cumpte, $ 238.58.—Total: $ 1.630,96 centésimos.

Vapor argentino "Golondrina II", de Buenos Aires á L. B. Supervielle $ 5.000 oro.

—

Muy pocos negocios se han realizado esta mañana en el mercado de cereales.

Los precios para trigos señalaron una pequeña declinacion sobre los que regían ayer, como se verá por el detalle que mas abajo publicamos.

Ayer llegaron á la plaza, de procedencia del litoral, unas 2654 bolsas.

En las pizarras del Centro Comercial de Productos del País se anotaron las siguientes ventas:

30.000 kilos trigo bueno, $ 4.90.
72.000 kilos trigo bueno, $ 4.70.
Todo por los 100 kilos, sin bolsa.

Actualmente se cotiza:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Litoral, de buenos á superiores, disponibles | 100 ks. | $ 4.80 á 4.90 | |
| Id. idem | | nominal | |
| Interior de buenos á superiores, amarillos ó buenas mezclas | | 4.60 á 4.70 / 4.80 á 4.90 | |
| [illegible] | | 4.55 á 4.65 / 4.35 á 4.55 / 3.45 á 4.60 | |
| [illegible] | | nominal | |
| [illegible] | 10 | 0.75 á 0.80 | |

Siguen siendo limitadas las entradas de maiz á la plaza, tanto en su procedencia del interior como del litoral.

Los precios para este cereal continúan sostenidos con bastante firmeza.

Esta mañana se colocaron unas 1000 bolsas, al precio de $ 3.80 por los 100 kilos.

Se cotiza:

| | | |
|---|---|---|
| Cuarentino aparente para harina, | | nominal |
| Comun amarillo bueno id id. | de $ 3.35 á 3.40 | |
| Id morocho id, id id. | | nominal |
| Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id | | » |
| Cuarentino para exportacion con bolsa | | » |

—

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

| | | |
|---|---|---|
| Cebada polona | los 100 k. $ | Nominal |
| » criolla | » | Nominal |
| Granzas | » | 1.60 |
| Joyo limpio | » | 1.70 á 1.90 |
| Afrecho con bolsa | » | 1.60 » 1.65 |
| Afrechillo idem | » | 2.00 » 2.10 |
| Alfalfa superior | » | 2.10 » 2.30 |
| » regular | » | 2.00 » 2.10 |
| » mezcla buena | » | 1.60 » 1.70 |
| Pasto cuchilla superior | » | 0.75 » 0.80 |
| » para exportacion, fardos chicos | » | 0.90 » 0.95 |
| Paja de trigo enfardada | » | 0.60 » 0.65 |
| Balango y Joyo (pasto) | » | 1.30 » 1.40 |
| Porotos manteca | 10 kilos | Nominal |
| » blancos chinos | » | » |
| » varias clases y colores | » | » |
| Maní con bolsa | » | No hay |
| Papas para consumo buenas | » | 0.33 » 0.35 |
| Estopa de lino | » | 0.30 » 0.32 |
| Alpiste limpio y con bolsa | » | 0.30 » 0.36 |
| Lino limpio para semilla | » | 0.32 » 0.29 |
| Semilla de nabo | » | 0.25 » 0.30 |
| Paja de escoba buena | metro | 0.25 á 0.28 |

—

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo.

| | | |
|---|---|---|
| Entregado por Julio | $ | 37.498 13 |
| Idem idem Agosto | » | 42.522 10 |
| Idem idem Setiembre | » | 48.096 05 |
| Idem idem Octubre | » | 44.766 42 |
| Idem idem Noviembre | » | 40.199 44 |
| Idem idem Diciembre | » | 39.055 61 |
| Idem idem Enero | » | 39.032 20 |
| Idem idem Febrero | » | 39.148 72 |
| Idem idem Marzo | » | 41.734 29 |
| Idem idem Abril | » | 39.239 60 |
| Idem idem Mayo | » | 39.363 03 |
| Idem idem Junio | » | 35.754 44 |
| Idem idem Julio | » | 35.049 61 |
| Total | $ | 520.682 11 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Agosto 3—Correspondiente al dia | 2 | $ | 617 00 |
| 4 | 3 | » | 584 60 |
| 5 | 4 | » | 617 68 |
| 6 | 5 | » | 632 39 |
| 7 | 6 | » | 976 14 |
| 9 | 7 | » | 2.050 45 |
| 10 | 9 | » | 976 44 |
| 11 | 10 | » | 1.945 18 |
| 12 | 11 | » | 838 01 |
| 13 | 12 | » | 1.019 88 |
| 14 | 13 | » | 1.536 85 |
| 16 | 14 | » | 2.199 23 |
| 17 | 16 | » | 1.114 24 |
| 18 | 17 | » | 1.352 53 |
| 19 | 18 | » | 683 46 |
| 20 | 19 | » | 575 16 |
| 21 | 20 | » | 920 28 |
| 23 | 21 | » | 1.026 69 |
| 24 | 23 | » | 1.189 03 |
| 26 | 24 | » | 1.483 67 |
| 27 | 26 | » | 1.319 38 |
| 28 | 27 | » | 1.157 45 |
| 30 | 28 | » | 1.860 97 |
| 31 | 30 | » | 1.860 65 |
| Total | | $ | 28.537 27 |

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Para el 23.º trimestre—(Término Noviembre 1.º de 1897) $ 500 21

| | | | |
|---|---|---|---|
| Agosto 3—Correspondiente al dia | 2 | $ | 5.048 22 |
| 4 | 3 | » | 4.783 06 |
| 5 | 4 | » | 5.053 74 |
| 6 | 5 | » | 5.174 13 |
| 7 | 6 | » | 7.986 56 |
| 9 | 7 | » | 16.776 29 |
| 10 | 9 | » | 7.989 01 |
| 11 | 10 | » | 15.915 09 |
| 12 | 11 | » | 6.856 39 |
| 13 | 12 | » | 8.344 49 |
| 14 | 13 | » | 12.574 18 |
| 16 | 14 | » | 17.993 67 |
| 17 | 16 | » | 9.116 46 |
| 18 | 17 | » | 11.066 13 |
| 19 | 18 | » | 5.591 94 |
| 20 | 19 | » | 4.705 85 |
| 21 | 20 | » | 7.529 50 |
| 23 | 21 | » | 8.399 45 |
| 24 | 23 | » | 9.728 37 |
| 26 | 24 | » | 12.139 16 |
| 27 | 26 | » | 10.794 94 |
| 28 | 27 | » | 9.470 00 |
| 30 | 28 | » | 15.226 14 |
| 31 | 30 | » | 15.223 48 |
| Total | | $ | 233.524 81 |

*Mercado de maderas argentinas y paraguayas—Estado del mercado*—Entradas: Procedente del puerto de Corrrientes, entró el buque "Ultimo Pedro Ratto", con cargamento general de maderas y un importante lote de varillas de ivirapitá.

La chata "Recco" tambien entró con cargamento general de vigas de lapacho curupaú, etc., con procedencia del Paraguay, las que fueron trasladadas del vapor "Las Mercedes".

Cotizaciones: El mercado ha permanecido en completa calma; no se han producido ventas.

Se ha exportado por nuestro puerto, en el vapor italiano "Matteo Bruzzo", salido ayer tarde, lo siguiente:

Para Venecia—400 cueros secos.

Para Catania—1263 cueros secos, 2 fardos pieles lanares.

Para Génova—357 cueros secos, 227 bultos hierro viejo, 22 sacos yerba mate.

Para Barcelona—10.000 cueros secos.

—

*Mistificacion de los vinos italianos*—El diario de Génova *Caffaro*, del 5 de Agosto, inserta una noticia referente á una considerable mistificacion de vinos italianos que se exportaban de ese puerto para el de Buenos Aires, con etiquetas de Barbera, Barolo, Moscatel y otros, procedentes de la region de la Alta Italia, conocida con el nombre de Monferrato.

Dice que unos 400.000 litros de vino se embarcaban mensualmente para Buenos Aires; siendo así que la produccion de vino en Italia, fué muy escasa, el año pasado.

Despues de minuciosas investigaciones, se ha averiguado que esos vinos eran en su mayor parte, griegos y turcos, puestos en cascos con etiquetas italianas.

Segun parece, seis son las casas exportadoras de Génova que se dedicaban á este ilícito negocio, y ya han sido denunciadas para que cese este abuso, que redundaba en perjuicio de la vinicultura italiana.

—

Escriben de la vecina orilla, con fecha de ayer:

Con los últimos telegramas de Europa, de mas está decir que los tenedores de trigo se exhibieron el sábado en el mercado con pretensiones mas altas á la del dia anterior.

Pero los compradores se han retirado del mercado y se abstienen de surtirse, porque siguen opinando que el alza es originada por la especulacion y durará lo que tarde aquella en dar cima á sus propósitos.

Puede ser que haya algo de razonable en este pensamiento, pero los compradores no deben olvidar que las existencias de trigo apenas alcanzarán para las necesidades del consumo y siendo así, los precios gozarán del privilegio de su situacion entre la carestía y la demanda.

No hay que pensar entonces en que los precios vuelvan á sus bajas posiciones de antes.

Lo razonable es suponer que se sostendrán altos aún cuando las cotizaciones en Europa vayan en descenso.

Lo único que ganarán los compradores, especialmente los molineros si es que pueden sostenerse sin surtirse, es que pasada la fuerte reaccion del momento, bajen algo los precios, pero en menor escala de lo que desearían.

—

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió hoy de 7 15/16 á 8 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 20.900 y toman papel comercial á 20 días vista á 20.300 reis por £.

—

Limitado número de operaciones se han realizado durante la primera rueda oficial de hoy en nuestro mercado de fondos públicos.

—

Segun telegramas recibidos hoy de Londres, la Deuda Consolidada se cotiza á 40.50 %.

# Noticias marítimas

**Entradas de ultramar**

Liverpool, vapor inglés «Highland Lassie», con carga general á J. L. Humphreys y Ca.

**Entradas de los rios**

Salto y escalas, vapor nacional «Helios», con 730 pasajeros y carga general, á P. Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino «Rivadavia», con 15 pasajeros y carga general, á Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor argentino «Golondrina II», con 48 pasajeros y carga general, á Christopherson hnos.

Buenos Aires, vapor francés «Les Alpes», con frutos del país, de tránsito á F. Benausse.

**Pasajeros**

Llegaron hoy en el vapor nacional «Triton» los siguientes:

Del Salto—Julio Castilla y señora, Luis y Josefa Castilla, señora Soria, Luis Sória.

De Buenos Aires—Consuelo Luisa y Sara Fustado, Gerónimo y Andrés Montaner, Pablo Fullet, José Lopez, José M. Gomez, Lauro Marquez, Josefa P. Benenatti, Luis F. Rodriguez, Odil Scheitter, José Castro, Juan Gomeza, Manuel Varela, José Mendez, Juan B. Garcia, K. Colonner, José R. Marquez, Juan A. Pereira, José Mancebo, Jacinto y Luis Arcos, J. Gonzalez, I. y J. Arenas, J. L. y A. Mattos, Luis J. Silva, Luis y José Lista, Juan Carbone, Jaime y Luis Rocatti, José L. Santos, Juan J. Pastorino, Juan y Luis Hargain, Luis J. Acha.—Resúmen: 67 de 1.ª clase y 63 de 2.ª id; total: 130 pasajeros.

En el vapor argentino «Golondrina II».—De Buenos Aires—Teresa Laballola, Manuel Busé, Armando Busé, Antonio Paz, Juan M. Munay, Juan S. Muxar, F. Tourons, Dtor. Mescatti, Ricardo Shavo, Sr. Sagasti, Jacobo Stenheus, Daniel Forost.—Resúmen: 16 de 1.ª clase y 32 de 2.ª clase; total: 48 pasajeros.

**Vapor «Fulton»**

Después de 42 dias de navegación, llegó anteayer á la vecina orilla el vapor que el gobierno argentino hizo construir en Inglaterra para la colocación de torpedos en el Rio de la Plata en caso de guerra.

A juzgar por algunos de los informes que se han recogido á bordo, y por lo que se ve en el casco y cubierta, el viaje no ha sido del todo bueno, por los temporales que ha sufrido a la salida de San Vicente y tres dias antes de llegar á esa y por una varadura que tuvo á poco de salir de Liverpool, debido á la neblina.

El buquecito ha hecho la travesía con un capitán, un piloto, dos maquinistas, tres foguistas, cuatro marineros, un mayordomo y cocinero. Tiene de largo 85 piés, 17 de ancho, y 4.7 de calado; el tonelaje es de 20 toneladas, y marcha 10 millas por hora.

El casco es de hierro; sobre el puente tiene un pequeño proyector eléctrico, y por su gran manga parece mas una chata. Los compartimentos son todos pequeños; no tiene ninguna comodidad.

La varadura ó encalladura sufrida, y el estado no muy satisfactorio en que lo ha dejado el agua salada, hará necesario ponerlo en seco para hacerle una escrupulosa limpieza y darle una buena mano de pintura.

# DESDE PARIS

INGLATERRA Y SUS COLONIAS—RIVALIDAD COMERCIAL—DENUNCIA DE UN TRATADO—PLANES DE GUILLERMO II—SU REVISTA Á SAN PETERSBURGO—UNA ALIANZA IMPOSIBLE—LA CUESTION DE ALSACIA Y LORENA—GUERRA INEVITABLE.

Paris, Agosto 6 de 1897.

Señor director:

La resolucion que de repente ha tomado el gobierno de la Gran Bretaña, de denunciar el tratado que regía sus relaciones comerciales con Alemania, dista mucho de ser un acontecimiento de poca monta. Esta es una declaracion de guerra económica, llamada á tener repercusion en el terreno político, y á originar entre ambas naciones un antagonismo que difícilmente podrá mantenerse por largo tiempo en la region meramente mercantil. La cosa tiene suficiente importancia para dedicarle algunos comentarios.

Lo primero que se nota es que esta decision desdice de las tradiciones librecambistas á que, desde que se generalizaron en el Reino Unido las doctrinas de la escuela de Manchester, esto es, desde hace mas de medio siglo, habian sujetado extrictamente su política económica los gobiernos ingleses; y esto indica que en el mundo de la produccion han sobrevenido transformaciones considerables. Los estadistas ingleses, que no suelen entregarse á la metafísica ni dejarse guiar en las cuestiones prácticas por principios abstractos, fueron decididos campeones del libre cambio mientras los asistía la conviccion de que nadie, de un extremo al otro del universo, estaba en condicion de producir mas barato que su país los objetos manufacturados.

En tales circunstancias el libre cambio les hacía cuenta, como familiarmente se dice. La Gran Bretaña tenía un interés directo en difundirlo entre las naciones que no estaban tan perfectamente armadas como ella para la fabricacion industrial, porque no disponían de carbón tan abundante ni de hierro, ni de capitales tan copiosos ni de obreros tan hábiles y expertos. Ensanchaba Inglaterra con la aplicacion de las teorías de la libertad comercial los mercados consumidores que necesitaban sus productos, y desarrollaba rápidamente su prosperidad fabril.

Es cierto que su agricultura se resintió notablemente de la competencia que le hacian, amparados por este sistema, los paises en que los productos de la tierra se obtienen con menos gasto.

Pero á los ingleses les pareció de mayor trascendencia llevar á su apogeo la gran situacion financiera é industrial en que se encontraban, y dejaron que la agricultura se arreglase como pudiera. Este es uno de los rasgos de la escuela de Manchester y una consecuencia del ambiente en que aparecieron y vivieron sus más caracterizados iniciadores: la industria es su hija mimada, y la agricultura poco les llama la atencion.

Lo cierto es que el primer resultado fué proporcionar á Inglaterra una riqueza inaudita, y todo iba á las mil maravillas, cuando se manifestaron los primeros progresos industriales de Alemania. Al principio, los ingleses no les hicieron caso.

Esos alemanes eran unos principiantes, que carecían de recursos naturales ó lentamente acumulados para medirse con el coloso del mercado universal. La verdad me obliga á confesar que los principiantes han andado á prisa. Desde hace dos ó tres años, disputan á los ingleses hasta el mismo mercado de Londres; ¿qué será de los demás?

Inoficioso es agregar que en el ánimo de todo buen hijo de Albion, tales hechos han venido llenando gota á gota la copa de la amargura. La última gota, que la ha hecho derramar, es lo que ha pasado con los primeros ministros de las posesiones británicas, venidos á Londres para asistir á las deslumbradoras fiestas del jubileo de la reina Victoria. El gabinete Salisbury sabía lo que hacía al proporcionarles este espectáculo.

Acariciaba el proyecto de ligar las principales colonias británicas con la metrópoli con lazos más estrechos que los que hoy dia existen, formando de todas ellas una basta confederacion.

El plan, sumamente grandioso, parece haber sido ideado por Disraeli, cuyo genio político ofrecía una rara mezcla de positivismo y de romanticismo y tenía eficion á las concepciones gigantescas.

Inició Disraeli la realizacion de este pensamiento haciendo proclamar á la reina Victoria emperatriz de las Indias, y echó las bases de la obra que debía conducir á hacer ciudadanos ingleses de los habitantes de Australia, del Cabo y del Canadá, para que sin perjuicio de las libertades institucionales locales que disfrutan, participaran del gobierno central en igualdad de condiciones que los moradores de Escocia ó del País de Gales.

Seducia al célebre ministro la idea de lo imponente que resultaría un imperio así constituido, pues, como he dicho, á Disraeli le quedaba mucho de la desbordante imaginacion del literato.

Al propio tiempo, como el estadista en él no dejaba por esto de ser profundo y sagaz, no le parecía posible hallar un modo mejor que ese de evitar que se reprodujera lo que había acontecido á Inglaterra con los Estados Unidos, es decir, lo que hasta ahora ha sido la ley histórica de las colonias europeas: su segregacion de la madre patria, cuando han alcanzado un grado de desarrollo que les permita constituir una nacionalidad propia.

Las ideas de lord Beasconfield han seguido siendo las de todos los gobiernos ingleses, pero particularmente las del partido conservador, á que Disraeli perteneció, y así las solemnidades del jubileo fueron esmeradamente arregladas para hacer que el plan tomara cuerpo en la mente de los lejanos súbditos de la reina-emperatriz, convidados á presenciar los grandes festejos. Puede creerse que, si se solicitó la venida de todos los primeros ministros de las colonias dotadas ya de gobierno representativo, fué con la intencion de no desperdiciar la ocasion natural y en extremo favorable que se ofrecía, de insinuarles aislada y colectivamente las ventajas que reportaría á sus respectivas patrias la anexion completa á la patria grande, sondeando de paso las disposiciones de que estaban animados sobre el particular.

El resultado no ha sido conforme á las esperanzas que el gobierno inglés había abrigado. Todas las colonias que gozan de una semiautonomia (y esto abona altamente en favor del régimen prudente á que la metrópoli las tiene sometidas) se hallan bien como están, y no quieren modificar el actual estado de cosas.

Los miembros del gabinete inglés han tenido el tino de no tomar á mal esta franqueza. Lejos de enfadarse, y sabiendo bien, que si de algo había de salir la comunidad de vistas políticas, entre los coloniales y los metropolitanos, no podría ser sino de la comunidad de intereses, han preguntado á los gobernantes de las colonias si no les parecería provechoso para ambas partes hacer mas íntimos los vínculos comerciales que les unían.

Nadie ignora que el *Zollverein* alemán ha contribuido tanto como las victorias prusianas á la unificación, no solo oficial y decretada, sino efectiva é industrialmente fecunda, del imperio germánico.

En materia de intercambios, los primeros ministros de las colonias reconocieron todos á una que convendria desarrollar los que sostienen sus países con la Gran Bretaña, retocando en este sentido la legislacion aduanera vigente; pero señalaron la dificultad con que desde el primer momento se tropezaría para lograr este resultado: Si los productos ingleses gozaban de rebajas de tarifas al entrar en las colonias, Alemania, en virtud del tratado que le asegura las ventajas de la nacion mas favorecida, estaria habilitada para exigir rebajas análogas, y entonces no habia posibilidad de que las importaciones británicas se acrecentasen.

No se hagan ilusiones, agregaban los primeros ministros, el comercio aleman está ganando la mano al inglés en las colonias británicas; y si ustedes no toman las medidas del caso, Alemania los desalojará en un tiempo dado.

El gobierno inglés no echó en saco roto este aviso, que le pareció tanto más grave, cuanto más desinteresado lo habia de considerar viniendo de quien venía, puesto que los representantes de las colonias al darlo, se exponian á comprar más caro lo que necesitaban; y por eso se decidió á pedir la aprobacion del tratado de comercio con Alemania en épocas en que no se sospechaba que ésta pudiera en breve convertirse la rival comercial de Inglaterra.

Sería un golpe de teatro de gran efecto si Alemania, de acuerdo con Rusia, intimase á Inglaterra la evacuacion del Egipto, intimacion á la que Francia no podria sino asociarse, pues ha protestado siempre contra la usurpacion británica del valle del Nilo.

Hasta aquí los pronósticos de los hombres de imaginacion. La realidad ¿á qué decirlo? no se parece á esta novela. No es imposible que proyectos por el estilo hayan cruzado por la mente del impetuoso emperador aleman.

Desde que le vino la idea de que un día ú otro tendria que habérselas con Inglaterra y que dió á su política un giro más bien hostil á esta potencia, ha comprendido perfectamente que la condicion previa, antes de acometer semejante empresa, era procurar un acercamiento y combinar una accion común con la república francesa.

Tal vez nos conformaríamos los franceses en relegar el tratado de Francfort á la categoría de los hechos consumados, si Alemania se hubiera limitado á arrancarlos muchas ilusiones y mucho dinero; pero se sabe que además arrancó á la patria centenares de miles de sus hijos, que desde entonces gimen bajo una nefanda opresion. ¿Cómo se pondrá término á la cruel situacion en que están los alsacianos?

No lo podemos saber, pero lo que bien sabemos es que, mientras no se haya puesto término á esa situacion, el alma de toda la Francia se sublevará de indignacion y de horror á la sola idea de entrar en tratos amigables, mucho menos en confraternidades de armas con los verdugos de nuestros hermanos.

De todos modos, las conversaciones que habrá en San Petersburgo durante todo este mes de Agosto marcará un momento solemne de la historia, no por las concecuencias inmediatas que pueden tener,—es probable que los antagonismos de diversa índole que están en presencia, neutralizándose recíprocamente, impedirán que se pase de las palabras á la accion—sino por las intrincadas complicaciones á que responden, tan intrincadas que se hace día por día mas dudoso conseguir solucionarlas pacíficamente.

Una nueva causa de conflictos, como si no bastasen las que conocíamos, acaba de manifestarse: el antagonismo comercial entre Alemania é Inglaterra. Tal vez á pesar de toda la sangre inútil que desde la invencion de la pólvora ha hecho correr el orgullo de las dinastías, si se hiciera la cuenta de los cañonazos que han sido disparados con motivo únicamente de la supremacía mercantil, se vería que son los intereses económicos los que han desempeñado un papel preeminente en las reyertas de los pueblos. La guerra tardará más ó menos en estallar por las razones apuntadas, pero desde ahora se presenta con el carácter de inevitable.

*Alfredo Ebelot.*

# Varias noticias

**Asociacion de los Estudiantes**

Se previene á los estudiantes de notariado que la clase de Práctica de Protocolo á cargo del escribano señor Luis A Barbeito empezará á funcionar el dia jueves 2 del entrante á las 8 a. m.—Montevideo, Agosto 30/97.—*El Secretario.*

**Defunciones**

Maria Grandona de Macera, italiana, 67 años, viuda, Florida 266.

Maria Azconsabal de Iturralde, francesa, 96 años, viuda, Convencion 208.

Miguel Angel Favecchia, oriental, 15 meses, Asilo de Expósitos.

**Análisis del agua**

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

| | |
|---|---|
| Temperatura atmosférica | 11°2 |
| Idem del agua | 12°0 |
| Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy | 98 B: 20 A. |
| Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos | 3.28 |

*Nota*—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 31 de 1897.—*Cárlos Regúnaga.*

**La temperatura**

Boletin Meteorológico del Instituto Optico Oculístico Oliva y Schnabl, calle 25 de Mayo número 291.—Agosto 30:

| | Máxima | Mínima | Media |
|---|---|---|---|
| Centígrado | 13 | 10 | 11.56 |
| Reamur | 10.50 | 8 | 9.25 |
| Farenheit | 55 | 50 | 52.50 |

Presion atmosférica:—De 9 a. m. á 1 p. m.—762,50

*Traslado*—V. MEZZERA Y HNO.—Trasladan sus almacenes de *Muebles y alfombras*, á la misma calle 18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.



LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

**Libros nuevos**

Atlas Geográfico de la República Oriental del Uruguay. Contiene: el mapa general de la República, los mapas de todos los departamentos por separado, 1 t. $ 0.50.
H. Rochefort—Les aventures de ma vie, 5 tomos en rústica, $ 4.50, id encuadernados $ 7.00.
P. Bourget—Voyageuses, 1 t. $ 0.90.
M. Prévost—Dernières lettres de Femmes, 1 t. $ 0.90.
G. Ohnet—Le curé de Favieres, 1 t. $ 0.90.
E. Daudet—Pauline Fossin, 1 t. $ 0.90.
Tissandier—Manual de Procedimientos Utiles, 1 t. $ 0.80.
Ellis Stevens—Les sources de la Constitution des Etats-Unis, 1897, 1 t. $ 2 40.
Letourneau—L'Evolution du commerce dans les diverses races humaines, 1 t. $ 3.00.
Guillouard—Traité des Privilèges & Hypothèques, 2 t. $ 5.00.
Canalejo—La fotografía sin maestro, 1 t. $ 0.50.
Ricardo Palma—Recuerdos de España, 1 t. con grabados, $ 1.80.
Juan B. Enseñat—Narraciones, 1 t. $ 1.00.
Bourry—Traité des Industries Céramiques, 1897, 1 t. $ 6.00.
Laveleye—Le gouvernement dans la democratie 2me. éd. 2 t $ 5.00.
Walras—Etudes d' Economie Sociale (Theorie de la Repartition de la Richesse sociale), 1 tomo $ 2.50.
Oeuvres complètes du docteur Edouard Léonard Sperk—Syphilis, prostitucion, etudes medicales diverses, avec une préface du docteur Lancereaux, traduit du russe, par les docteurs Oelsnitz (de Nice) et de Kervilly (de Paris), 2 volumes in-8 formant 1,325 pages, avec 33 planches, 2 cartes en couleurs, un portrait de l'auteur à l'eau-forte et un tableau hors texte. 6
Traité d' hygiène publique et privée par Jules Rochard, un volume grand id-8 de 1.000 pages, avec 110 figures dans le texte, $ 4 50.
Clinique des maladies du système nerveux par F. Raymond.
Leçons recueillies et publiées par le docteur E. Ricklin, 2 vol. gr. in-8 de 776 pages, $ 10.

# DIA COMERCIAL

## LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Agosto 31 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Banco Hipotecario del Uruguay*

| | | |
|---|---|---|
| 100 acciones disponibles para el vendedor hasta el 4 Setiembre | 18.00 | c/una |
| 50 acciones al contado | 17.90 | » |
| 50 acciones para mañana | 17.70 | » |
| 50 acciones al contado | 17.60 | » |

*Deuda Consolidada*

| | | |
|---|---|---|
| 4,700 $ al contado | 40.80 | % |

*Empréstito Extraordinario 1897*

| | | |
|---|---|---|
| 1,000 $ al contado | 59.00 | % |
| 1,000 » idem idem | 59.00 | » |

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 31 (á las 12.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.50 o|o.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Agosto 31 (4 p. m.)

Apertura . . 283.50 | Clausura . . 285 50

**Entrada de frutos y cereales**

Dia 30

Del Litoral—386 cueros vacunos, 5 id potro, 196 id y 46 atados id becerro, 1 id id varios, 41 id id y 2370 cueros lanares, 140 id y 39 atados id cordero, 10 bolsas cerda, 4182 piezas y 348 sacos astas vacunas, 20.854 kilos huesos, 2 bolsas garras, 438 id papas, 198 id afrecho, 874 fardos alfalfa.

Por Estacion Central—1132 cueros vacunos, 101 id salados, 740 id potro, 6 id y 5 atados id becerro, 32 id id cordero, 241 id id y 9 fardos id lanares, 3 cueros y 2 atados id varios, 22 bolsas cerda, 2 id garras, 2654 id trigo, 343 id maiz.

TRIGO

Por Estacion Central—B. Peñagaricano 317 bolsas, Guzman y Raffo 306 id, N. Storace Hns. 1800 id, A. Sanguinetti 202 id, Montegrifo 29 id.

MAIZ

Por Estacion Central—M. Montegrifo 11 bolsas, G. S. y Prendo 332 id.

**Correos**

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras, números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 144 A. Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Salen el 2 de Setiembre.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova, vapor italiano *Regina Margherita*.—Agencia, calle Misiones núm. 119.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Maldonado y La Paloma (Rocha), vapor nacional *Tabaré*.—Agencia calle 25 de Agosto número 41.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Junio hasta nuevo aviso:

*Horario*

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 5.40 a. m.
Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.
Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.
Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.
Para el ramal á Nico Perez, los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.
Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias mártes y sábados, á las 6.40 a. m.
Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.
Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.
Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.
Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.
Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.
Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.º de 1897.

**Vapores esperados de ultramar en Agosto**

| PROCEDENCIA | Dia | Nacionalidad | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| Valparaiso y escals. | 31 | aleman | *Amasis* |
| Liverpool y escalas | 31 | inglés | *Saxony* |
| Hamburgo y escalas | 31 | aleman | *Pernambuco* |
| Liverpool y escalas | 31 | inglés | *Normandy* |
| Liverpool y escalas | 31 | inglés | *Hippomenes* |
| Nueva Zelandia | 31 | inglés | *Rakaia* |
| Lóndres y escalas | 31 | aleman | *Ammon* |
| Génova | 31 | aleman | *Russia* |

**Vapores á salir para ultramar en Agosto**

| PROCEDENCIA | Dia | Nacionalidad | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| Lóndres | 31 | aleman | *Amasis* |
| Marsella y escalas | 31 | francés | *Les Alpes* |
| Southampton y escls. | 31 | aleman | *Wittekind* |
| Lóndres y escalas | 31 | inglés | *Rakaia* |

# TELEGRAMAS

**Servicio directo para EL SIGLO**

## Francia y Rusia

PARIS, 30—Aumenta diariamente hasta rayar en delirio el entusiasmo popular con motivo del próximo regreso de Rusia del presidente Faure, á quien se espera en esta capital el mártes próximo.

Todas las calles y edificios principales están ya adornados con banderas, trofeos y alegorías.

Un grupo de comerciantes ha tenido ayer una reunion en la que se resolvió instalar un gran palco popular cerca del Arco de Triunfo.

En todos los barrios trabajan activamente las diversas comisiones encargadas de las fiestas populares.

El dia del regreso del presidente no se permitirá el tránsito por las calles de un solo vehículo que no ostente los colores nacionales entrelazados con los de Rusia.

En el Teatro de la Opera habrá funcion gratuita representándose la ópera "Don Juan". Tambien en otros teatros habrá representaciones gratuitas.

Todos los cafés y establecimientos de bebidas podrán permanecer abiertos durante la noche y en todas las plazas se organizarán bailes públicos.

El signo característico de este entusiasmo es su innegable espontaneidad popular sin ninguna organizacion ni iniciativa oficial.

En tanto que el presidente Faure no tiene idea alguna de la delirante recepcion que se le está preparando y de que el entusiasmo popular haya llegado á tan grande altura, se empieza ya á hablar y á apoyar con calor la idea de cambiar la fecha de la fiesta nacional del 14 de Julio, aniversario de la toma de la bastilla al 26 de Agosto, fecha en que se declaró oficialmente la alianza francorusa.

Tambien se hace propaganda para establecer que sea vitalicia la presidencia empezando por M. Faure.

PARIS, 30—Con motivo del regreso del presidente Faure, la policía vigila con atencion á los anarquistas y especialmente á unos cuarenta de nacionalidad italiana, cuyas filiaciones y antecedentes le han sido enviados por telégrafo por la policía italiana.

PARIS, 30—De todos los departamentos avisan que se están preparando festejos análogos á los de la capital para celebrar la declaracion oficial de la alianza franco-rusa. En todas las ciudades de provincias prosiguen con gran actividad los preparativos y mañana por la noche habrá grandes iluminaciones y fuegos artificiales.

PARIS, 30—*Le Jour* de hoy publica un artículo de Mr. Gerville Reache diputado por la isla Guadalupe, en el cual dice que los Estados Unidos no tienen ninguna razon para provocar un conflicto con Francia y Rusia y que en cambio podrían llevar á esta alianza el importante contingente de su ilimitado poder naval.

Concluye Mr. Gerville Reache su artículo pidiendo tanto á los periodistas como á los políticos que cooperen á la conclusion de esta nueva alianza.

## Insurreccion de la India

LONDRES, 30—Con motivo de la insurreccion de los indígenas en la India, el gobierno ha puesto nuevamente en vigor algunas disposiciones referentes á la introduccion de armas en aquel imperio. Se ha comunicado una orden á los fabricantes y comerciantes de armas de Birmigham, en la que se dispone que durante la insurreccion queda prohibida la importacion á la India de toda arma de fuego que alcance mas de 300 yardas.

SIMLA, 30—Las plazas fortificadas de Shimoau y de Kahy en Samaua Rauge han sido atacadas por los insurrectos, los cuales las incendiaron apenas fueron evacuadas por sus guarniciones respectivas.

Los insurrectos Arakzai han saqueado anoche el bazar de Narib en Samaua Rauge, y han incendiado la escuela del mismo punto.

Los afridis que custodian el paso de Kohat, permanecen fieles al gobierno británico, á pesar de los constantes esfuerzos de los santones mullahs para atraerles á la insurreccion.

Los jefes de dicho punto han prometido que no se opondrán á que las tropas británicas utilicen el paso de Kohat.

BOMBAY, 30—El indígena Kischalkor, director del diaro "Masron" que se publica en Islalpore, ha sido condenado á la deportacion á perpetuidad y el indígena Hermolkar propietario del "Masron" á la deportacion por siete años.

Ambos periodistas estan acusados de haber publicado artículos subversivos aplaudiendo la propaganda del comité revolucionario en la India y en otros puntos á favor de la independencia.

## Guerra de Cuba

LONDRES, 30—La "Daily Chronicle" dice que á consecuencia de las observaciones hechas por Mr. Taylor, el gobierno español ha enviado instrucciones á la Habana para que la señorita Evangelina Cossio Cisneros sea trasladada al convento de Tetuan.

Es probable que la señorita Cisneros sea puesta en libertad antes de ser sometida á juicio, pero de todos modos es seguro que la reina regente se ocupará de este asunto antes que se aplique la pena á que pudiera ser condenada.

HABANA, 30—El capitan general Weyler ha salido ayer de esta capital acompañado de algunas fuerzas, con objeto de hacerse cargo de la direccion de las operaciones militares en la provincia de la Habana.

NUEVA YORK, 30—Anoche salió de las costas de Florida para Cuba una importante expedicion revolucionaria.

Las armas y municiones fueron embarcadas en gabarras en el rio Peace y bajo la custodia de los revolucionarios que son numerosos é iban bien armados, fueron trasbordadas en alta mar al vapor que las esperaba.

MADRID, 30—Ha causado sensacion la noticia de la salida de una nueva expedicion de los Estados Unidos para Cuba.

El gobierno tiene confianza en que los cruceros españoles logren apresarla.

HABANA, 30—El general Weyler ha salido á dirigir las operaciones contra los revolucionarios en la provincia de la Habana.

La gobernacion general proporciona á la prensa la siguiente estadística de bajas sufridas por ambos beligerantes en la última decena:

Revolucionarios: 259 muertos y 449 rendidos.

Españoles: 25 muertos y 60 heridos.

La columna Linares batió en el oriente de la isla á varios grupos de revolucionarios.

En uno de los combates el caballo que montaba el general Linares fué muerto de un balazo.

NUEVA YORK, 30—El *New York Journal* publica una carta del cabecilla negro cubano Quintín Banderas, en que éste anuncia que está realizando la marcha de un extremo á otro de la isla que se proponía hacer Maceo cuando pasó la trocha de Pinar del Rio.

Dice que encuentra muy poca resistencia de parte de las tropas españolas.

Reproduce Quintín Banderas en su carta una proclama que acaba de expedir dirigida al ejército revolucionario y á la raza negra de la isla. Anuncia la proclama que la causa de la revolucion ha ganado nuevos defensores en las mismas filas españolas, pues un gran número de soldados del regimiento de caballería de Pizarro han desertado de su cuerpo y forman hoy un escuadron del ejército revolucionario.

A los hombres de color dirije Banderas un llamamiento para que refuerzen las filas del ejército revolucionario y luchen por la independencia de su patria, inspirándose en el ejemplo de Maceo.

## España y Estados Unidos

WASHINGTON, 30—Los funcionarios del departamento de Estado insisten en que Fishback, que se encuentra actualmente en la Habana en calidad de corresponsal y que segun un telegrama publicado ayer por el *New York Herald* desempeña sus funciones en la oficina consular ocupando á un empleado del mismo consulado, no tiene relacion alguna con el gobierno federal.

En el departamento de Estado se ha declarado además que solo se ha tenido conocimiento de la presencia de Mr. Fishback en la Habana por la noticia de los diarios y se ha dado á comprender que si el consul general norte americano en la Habana general Fitz Hugh Lee hubiera hecho tales concesiones á un corresponsal de diario, seria imposible guardar el secreto oficial de los asuntos consulares y que no sería difícil por lo tanto que el general Lee fuera llamado á esta capital para dar amplias explicaciones al respecto.

## Brasil

RIO JANEIRO, 30—La Cámara de Diputados aprobó el informe que sobre la reclamacion italiana presentó al ministro de Relaciones Exteriores.

—El ministro de la Guerra salió para Queimados.

El general Barbosa se encuentra herido.

El general Oscar que manda las tropas que sitian á Canudos está enfermo, pero ha declarado que no abandonará el campo sitiador, sino vencedor ó muerto.

—Cambio 7 15/16.

## Comerciales

LONDRES, 30—El Funding Loan subió hoy 1/4 en el Stock Exchange.

Los títulos uruguayos subieron 3/4.

NUEVA YORK, 30—Los precios de venta del trigo han bajado en todos los mercados de este país.

La baja obedece á operaciones de los especuladores, pero las noticias de Europa hacen esperar una nueva alza.

## Anarquistas

LONDRES, 30—El gobierno español se prepara para expulsar del país á los anarquistas que esperan en el castillo de Montjuich de Barcelona el cumplimiento de la sentencia de deportacion dictada por el consejo de guerra.

Se piensa embarcarlos en algun vapor que salga para Sud-América, pero en caso que los paises sud-americanos se nieguen á recibirlos se les enviará á una colonia española de África.

## Chile

SANTIAGO, 30—Noticias llegadas hasta hoy de fuentes particulares sobre la eleccion de diputados en Tarapacá aseguran el triunfo del candidato balmacedista Alberto Sanfuentes. La eleccion fué reñida.

Sanfuentes se embarca mañana para Valparaiso.

—El senado en su sesion de hoy tomó en consideracion los poderes presentados por el senador electo por Aconcagua, Errázuriz Urmeneta conservador, rechazándolos por doce votos contra once. Se funda el rechazo en el hecho de que Urmeneta fué elegido senador antes de que cumpliera la edad requerida por la Constitucion para obtener el cargo.

La Cámara de Diputados aprobó hoy el acuerdo celebrado entre los gobiernos boliviano y chileno sobre encomiendas postales.

Mañana celebra el Congreso sus últimas sesiones ordinarias. Se ignora aún si el gobierno las prorrogará.

Se sabe que los diputados se muestran favorables al proyecto de ferrocarril trasandino de Tinguirica, creyéndose que quedará despachado en las primeras sesiones extraordinarias de Octubre próximo.

VALPARAISO, 30—El vapor "Corocorò" que varó hace dias en el Estrecho de Magallanes, se ha perdido.

La tripulacion se trasladó al "Oravia".

—La colonia francesa celebrará mañana con una gran fiesta la alianza franco-rusa.

—Un incendio destruyó hoy en Iquique una manzana, incluso dos grandes hoteles.

## NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 31—Los diarios claman por que no nómbrase todavia un ministro del interior definitivo, pues Alcorta que ejerce interinamente ha manifestado que no puede continuar atendiendo á dos carteras.

—El ministro de la guerra ha resuelto llevar á efecto la proposicion de la comision de jefes superiores que aconsejaban la venta de todo el material antiguo de guerra depositado en el el arsenal, principalmente varias partidas de armamento de diferentes sistemas. Esa medida ademas proporcionará una buena entrada al tesoro.

La convencion del partido cívico nacional ayer verificó con numerosa y entusiasta concurrencia su primera sesion. El discurso del doctor Carballido fué muy notable y tambien los discursos de los doctores Tomás Luque, Miguel Morel y Belisario Roldan.

BUENOS AIRES, 31—Se anuncia la aparicion de dos nuevos diarios políticos de la mañana con capital suscripto por acciones.

Uno de ellos será bajo la direccion de Eleodoro Lobos y defenderá la política radical. El otro será roquista.

—Anoche realizóse en la legacion de Bolivia una fiesta de carácter histórico. El coronel argentino Simon Santa Cruz entregó al ministro de Bolivia Telmo Ichazo, la espada de honor del gran mariscal Andres Santa Cruz su padre, como legado que hizo al Congreso de su patria, uniendo á ese precioso recuerdo la pluma de oro con que Santa Cruz suscribió los actos mas culminantes como presidente de la confederacion perú-boliviana de que fué protector y árbitro.

—Falleció ayer despues de una penosa enfermedad la señorita Juana Uriburu, sobrina del presidente.

—Desde hace tres dias está en cama el doctor Bernardo Irigoyen de un fuerte ataque de influenza.

## Varias

SUCRE, 30—En la Cámara de Diputados se discutió ampliamente el proyecto permitiendo el reemplazo para eximirse del servicio militar obligatorio.

El diputado Quijarro fué el último en hacer uso de la palabra y demostró que el proyecto en debate era radicalmente opuesto al régimen obligatorio, demostrando ademas que la ley vigente de conscripcion es gravemente defectuosa, necesitando sustituirla por otra mas adecuada á las condiciones del pais.

Estas observaciones fueron tomadas en cuenta y se sabe que la comision de guerra presentará otro proyecto de acuerdo con las ideas expresadas por aquel diputado.

MADRID, 31—El gobierno español recibió una comunicacion del gobierno inglés avisándole que las autoridades inglesas habian recibido instrucciones categóricas para rechazar á todos los anarquistas expulsados de España.

El gobierno español ha resuelto pues mandar los anarquistas expulsados á las repúblicas sud americanas ó á una lejana colonia.

MADRID, 30—El Consejo de ministros ha acordado ya la distribucion de las tropas que formarán los quintos del contingente de Octubre próximo.

A Cuba irán 27.500 reclutas, á Puerto Rico 2500 y á Filipinas 10.000. La mayor parte se embarcarán en Noviembre.

A bordo completarán su instruccion militar.

MADRID, 30—El Consejo de ministros en su reunion de hoy ha resuelto movilizar 80.000 hombres de las reservas, de los cuales se enviarán inmediatamente 27.000 á Cuba y 13.000 á Filipinas.

LONDRES, 30—En las próximas promociones del personal de la marina de guerra de la Gran Bretaña figurará el ascenso del capitan Lord Charles Beresford al grado de contralmirante.

CAIRO, 30—Todos los cañoneros de la expedicion anglo-egipcia á Dongola han pasado ya la cuarta catarata del Nilo.

Los espias informan que el enemigo ha evacuado á Berber.

PARIS, 30—*Le Journal* de hoy anuncia que antes de fines del otoño el czar Nicolás II hará una segunda visita á esta capital. Probablemente la czarina no acompañará á su esposo en este viaje.

PARIS, 30—*Le Memorial Diplomatique* asegura que el emir de Afghanistan ha ordenado á todos los fieles se preparen para la guerra santa y que los santones mellahs han sido citados á una reunion que se efectuará en Kabul para discutir sobre la situacion.

BUDAPEST, 30—El Ministerio de Agricul-[illegible]

# DIVERSIONES PUBLICAS

# AVISOS DEL DIA

# AVISOS

PAPEL
Se vende en esta imprenta
á
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

ADOLPH RABE

Jaime Maeso

REMATES

José B. Gomensoro

Laugarou y Vallaro

Rafael Ruano

BLOCKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

DOS LIBROS DE CONSULTA

SEMILLA
DE
ALFALFA
FRANCESA --- EXTRA
LEGITIMA
RECIEN RECIBIDA
108-Calle 25 de Agosto-108

LA UNION MERCANTIL

D. ROVIDA

HIPOLITO GARCIA

ALMACEN DE LONDRES

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

J. Y A. TALICE Hnos.

6 CEDULAS POR 1 PESO

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

EL SIGLO
58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guías, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos
para Administraciones
y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pidanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

**Bordados** En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.



A PRECIO REDUCIDO

PARA ALUMBRADO
MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA

LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES

COCINADO A GAS, ETC.

GRATIS

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

¡EXCELSIOR!
Caja metálica con 50 fósforos



Banco de España y Rio de la Plata
CALLE ZABALA NUMERO 73
GIROS SOBRE ESPAÑA

LA UNIVERSAL
ALBERTO BIXIO
100-CALLE SAN JOSÉ-100
FOTOGRAFIA LA UNIVERSAL

## COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, Calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

*La Comision.*





## COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

*La Comision Ejecutiva.*



## AVISOS OFICIALES

### Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 30 de 1897.

1674-st.31 *La Direccion.*

### Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Agosto 5 de 1897.

Se hace saber á los maestros diplomados que deseen optar á empleos en las escuelas rurales, que á contar desde la fecha pueden inscribirse en el registro abierto á tal efecto en esta Secretaría hasta el 5 de Setiembre de 1897.

st.5 *El secretario general.*

## AVISOS JUDICIALES

### Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 de Setiembre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en almoneda, al mejor postor, por el actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes fracciones de campo situadas en el departamento de la Colonia, seccion del Carmelo:

La primera, compuesta de una extension de 253 hectáreas y 3050 centiáreas, teniendo por linderos por el Norte, don Luis Bonino, don Manuel Aguiar y sucesion de don Luis Bonino; por el Sud, sucesion de doña Aurelia B. de Vadel, por el Este don Gabriel Barrios y don Luis Bonino; y por el Oeste el rio Uruguay.

La segunda, compuesta de 295 hectáreas, 52 áreas, 13 centiáreas, 340 dm. cuad., teniendo por linderos, por el Norte el arroyo Juan Gonzalez, por el Sud con don Gabriel Barrios y doña Juliana B. de Alvarez, por el Este con una cañada, con don Lindolfo Arrúe y la sucesion de doña Teresa Laguna de Arrúe y por el Oeste con el arroyo Juan Gonzalez y don Gabriel Barrios.

La tercera, compuesta de 170 hectáreas, 5 áreas y 37 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo de las Víboras y don Santiago Torres; por el Sud, por ser de forma irregular, con las sucesiones de Agustina y Vicente Barrios y con la fraccion que en seguida se describe; por el Este con los hermanos Fernandez y por el Oeste con los sucesores de don Pedro Osoby y Vicente Barrios, hijo.

Y la cuarta se compone de 78 hectáreas, 7063 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con campo de la sucesion de don José Fernandez, por el Sud-Oeste con la cañada llamada de «Hermosa», por el Nord-Oeste con la fraccion antes deslindada y por el Sud-Este con campo de don Crisóstomo Iriarte.

Se previene que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el 10 % de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Montevideo Assets Company contra Juan y Martin Gastalú, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Juan C. Sella*, escribano público. 1671-st.24.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Perez Espinosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1897.—*Juan J. Peyrallo,* actuario. 1684-st.31

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Elzaurdia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1632-st.23

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stewart de Chain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 20 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos—Montevideo, Agosto 16 de 1897—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1633-st.23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Patiño de Mareira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon n.° 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 10 de 1897—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público. 1568-st.11.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eusebia Genes de Illa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 40 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1897.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público. 1545-st.20.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Clemente Villalba y Cármen Menendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias (30 dias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 2 de Agosto de 1897 —*Juan José Peyrallo,* actuario. 1498-st.3.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* actuario 1336-oct.10

### Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno se hace saber al público que por auto de fecha doce del corriente ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante del Sauce (Canelones) doctor Cipriano Cabrera y en su consecuencia queda enteramente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren. Se previene á toda persona en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion por escrito so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 26 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1525-ag.31

De mandato del Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Guillermo Cabrera del comercio de Las Piedras y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, y todos los que tengan pertenencias del fallido deben manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 4 de 1897.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 1514-ag.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Eliseo Castro del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Julio 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 1497.ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Vicente García, que pueden pasar por la oficina actuaria calle Rincon núm. 109, á recojer el último dividendo que se distribuye—Montevideo, Agosto 2 de 1897. —*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 1496 ag.31

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Francisco D. Filardi para que comparezca dentro del término de treinta dias á estar derecho en el expediente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1564-st.10

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, se cita, llama y emplaza á don Santiago M. Arteaga, á fin de que comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon núm. 67 dentro del término de noventa dias á practicar el reconocimiento de una forma puesta al pié del documento materia del juicio que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion. — Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1565-st.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se cita, llama y emplaza á don Arturo Carafí, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon número 67 á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié del documento materia del juicio que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1526-st.7

### Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador Ferrer, citándose á todos los que se consideren con derecho en ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 7 de 1897. —*Alejandro de la Socera,* escribano público. 1541-st.9.

### Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Celestino Sabaté ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1649 st.25

### Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Camesella, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Bruné y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibi's, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyre, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arca, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Eguren, José M. Ubiria, José M. Alvarenque, José Amarillo. Feliciano Albarracin, Vicente Alanís, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmino Durán, José Elis, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farías, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdala.

Subtenientes—Adolfo Carro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Alberracin, Santos Almeda, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio García, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyambura, Francisco Oliver, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Portas—Severino Mendoza Garibay, Antonio Massoni de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone García,* copilan secretario. 1069-st. 5

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

**ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso**

## LINEA PRINCIPAL

### SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a m | a. m. | a m | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p m | p. m. | p m | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. |
| Central . . . . S. | 6.40 | 7.15 | 7.40 | 9.30 | 11.00 | 12.00 | 1.00 | 3.30 | 5.00 | 5.25 | 6.00 | 7.05 | 8.30 | 9.40 |
| Bella Vista . . . . | 6.50 | 7.23 | 7.50 | 9.38 | 11.10 | 12.07 | 1.08 | 3.39 | 5.07 | 5.33 | 6.07 | 7.13 | — | 9.48 |
| Yatay . . . . | 6.56 | 7.29 | 7.56 | 9.41 | 11.16 | 12.13 | 1.14 | 3.46 | 5.13 | 5.39 | 6.13 | 7.19 | — | 9.54 |
| Sayago (Empalme) . . | 7.01 | 7.37 | 8.06 | 9.52 | 11.26 | 12.21 | 1.22 | 3.56 | 5.20 | 5.47 | x 6.20 | 7.27 | — | 10.02 |
| Colon . . . . | — | 7.41 | — | 9.58 | 11.31 | 12.28 | 1.28 | 4.02 | 5.25 | — | 6.26 | x7.34 | — | 10.08 |
| Sayago (Empalme). S. | — | 7.40 | — | 9.54 | 11.27 | 12.25 | 1.24 | 3.58 | 5.25 | — | 6.22 | 7.42 | — | 10.05 |
| Peñarol . . . . Ll. | 7.10 | 7.45 | 8.15 | 9.59 | 11.32 | 12.30 | 1.29 | 4.03 | 5.30 | 5.52 | 6.27 | 7.47 | — | 10.10 |
| Independencia . . . | | 7.54 | | 10.10 | 11.42 | 12.38 | 1.38 | 4.12 | 5.34 | | 6.36 | 7.43 | — | 10.18 |
| Piedras . . . . Ll. / S. | | 8.04 / 8.10 | | 10.20 / — | 11.52 / 11.56 | 12.43 / — | 1.45 / — | 4.20 / — | 5.40 / 5.44 | | 6.43 / — | 7.50 / — | 9.15 / x9.20 | 10.25 / — |
| Progreso . . . . | | x8.25 | | — | 12.10 | — | — | — | 5.53 | | — | — | — | — |
| Juanicó . . . . | | 8.40 | | — | 12.30 | — | — | — | 6.08 | | — | — | — | — |
| Canelones . . . Ll. / S. | | 8.55 | | — | 12.46 | — | — | — | x 6.19 | | — | — | 10.00 | — |
| Margat . . . . | | 9.10 | | — | p. m. 1.03 | | — | — | 6.29 | | — | | — | — |
| Santa Lucía . . . Ll. / S. | | 9.25 / 9.31 | | — | 1.20 / 1.25 | | — | — | 6.40 / 6.45 | | — | | 10.28 / 10.38 | — |
| 25 de Agosto . . . Ll. | | 9.41 | | — | x1.35 | | — | — | 6.54 | | — | | — | — |
| 25 de Agosto . . . S. | | — | | — | 1.43 | | — | — | 6.59 | | — | | — | — |
| Capurro . . . . | | — | | — | 1.58 | | — | — | 7.19 | | — | | — | — |
| Rodriguez . . . . | | — | | — | 2.18 | | — | — | 7.30 | | — | | — | — |
| San José . . . . Ll. | | — | | — | 2.50 | | — | — | 8.00 | | — | | — | — |
| | | | | | | | | | | | | | a. m. | |
| 25 de Agosto . . . S. | | 9.46 | | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — |
| Kilómetro 77* . . . | | — | | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — |
| Isla Mala . . . . | | 10.45 | | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — |
| Kilómetro 101* . . . | | — | | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — |
| Florida . . . . Ll. / S. | | 11.20 / x11.50 | | — | — | | — | — | — | — | — | | 12.35 / 12.48 | — |
| La Cruz . . . . | | 12.30 | | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — |
| Sarandí . . . . Ll. / S. | | p. m. 1.23 | | — | — | | — | — | — | — | — | | 2.25 / 2.35 | — |
| Kilómetro 178* . . . | | — | | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — |
| Goñi . . . . | | 2.15 | | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — |
| Durazno . . . . Ll. / S. | | 2.50 / 3.00 | | — | — | | — | — | — | — | — | | 4.00 / 4.05 | — |
| Yí . . . . | | 3.15 | | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — |
| Villasboas* . . . | | — | | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — |
| Molles . . . . | | 4.15 | | — | — | | — | — | — | — | — | | 5.30 | — |
| Rio Negro . . . . Ll. | | 5.05 | — | — | — | | — | — | — | — | — | | 6.15 | — |
| **F. C. MIDLAND** | | | | | | | | | | | | | | |
| Rio Negro . . . . S. | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — |
| Paysandú . . . . Ll. / S. | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — |
| Salto . . . . Ll. | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — |
| Rio Negro . . . . S. | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | 7.10 | — |
| Kilómetro 238 . . . | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | 7.46 | — |
| Cardoso . . . . | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | 8.33 | — |
| Achar . . . . Ll. / S. | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | 9.35 / 10.10 | — |
| Pampa . . . . | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | 10.50 | — |
| Piedra Sola (G. Netto). | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | 11.52 | — |
| Tambores . . . . | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | p. m. 12.34 | — |
| Valle Eden* . . . | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | 1.05 | — |
| Tacuarembó . . . Ll. / S. | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | x1.45 / 2.10 | — |
| Bañado de Rocha . . | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | 2.48 | — |
| Paso del Cerro . . . | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | 3.20 | — |
| Laureles* . . . . | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | 3.50 | — |
| Paso Tranquera . . . | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | 4.40 | — |
| Paso Ataques . . . | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | 5.10 | — |
| Rivera . . . . Ll. | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — | | 6.00 | — |

Tren 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este. — Tren 5: Véase ramal á Nico Perez. — Tren 11: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. — Tren 19: Véase ramal á Minas. — Tren 23: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. — Tren 25: Mártes, Juéves y Sábados; Domingos, Miércoles y Viérnes.

### REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a m | a. m. | a m | a. m. | p. m. | p m | a. m. | p m | p. m. | p m | p. m | p m | p. m. | a. m. |
| Rivera . . . . S. | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | 8.05 |
| Paso Ataques . . . | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | 8.53 |
| Paso Tranquera . . | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | 10.23 |
| Laureles . . . . | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | 11.13 |
| Paso del Cerro . . . | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | 11.43 |
| Bañado Rocha . . . | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | p. m. 12.20 |
| Tacuarembó . . . Ll. / S. | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | 12.50 / x1.45 |
| Valle Eden* . . . | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | 2.25 |
| Tamboreo . . . . | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | 3.10 |
| Piedra Sola (Gral. Netto). | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | 4.00 |
| Pampa . . . . | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | 4.54 |
| Achar . . . . | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | 5.36 |
| Cardoso . . . . | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | 6.30 |
| Kilómetro 238 . . . | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | 7.20 |
| Rio Negro . . . . Ll. | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | 7.50 |
| **F. C. MIDLAND** | | | | | | | | | | | | | | |
| Salto . . . . S. | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — |
| Paysandú . . . . Ll. / S. | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — |
| Rio Negro . . . . Ll. | — | — | | — | — | — | — | — | | — | — | — | — | — |
| Rio Negro . . . . S. | — | — | | — | — | | 6.35 | — | | | — | — | | 9.00 |
| Molles . . . . | — | — | | — | — | | 7.25 | — | | | — | — | | 9.55 |
| Villasboas* . . . | — | — | | — | — | | — | — | | | — | — | | — |
| Yí . . . . | — | — | | — | — | | 8.30 | — | | | — | — | | — |
| Durazno . . . . Ll. / S. | — | — | | — | — | | 8.47 / 8.50 | — | | | — | — | | 11.00 / 11.10 |
| Goñi . . . . | — | — | | — | — | | 9.25 | — | | | — | — | | — |
| Kilómetro 178* . . . | — | — | | — | — | | — | — | | | — | — | | — |
| Sarandí . . . . Ll. / S. | — | — | | — | — | | 10.17 / — | — | | | — | — | | p. m. 12.35 / 12.45 |
| La Cruz . . . . | — | — | | — | — | | 11.07 | — | | | — | — | | 2.25 |
| Florida . . . . Ll. / S. | — | — | | — | — | | x11.40 / p. m. 12.10 | — | | | — | — | | — / 3.50 |
| Kilómetro 101* . . . | — | — | | — | — | | — | — | | | — | — | | — |
| Isla Mala . . . . | — | — | | — | — | | 12.45 | — | | | — | — | | — |
| Kilómetro 77* . . . | — | — | | — | — | | — | — | | | — | — | | — |
| 25 de Agosto . . . Ll. | — | — | | — | — | | x1.35 | — | | | — | — | | — |
| San José . . . . S. | — | 6.30 | — | — | — | | — | — | | | 4.00 | — | — | — |
| Rodriguez . . . . | — | 7.00 | — | — | — | | — | — | | | 4.35 | — | — | — |
| Capurro . . . . | — | 7.16 | — | — | — | | — | — | | | 5.05 | — | — | — |
| 25 de Agosto . . . Ll. | — | 7.24 | — | — | — | | — | — | | | 5.24 | — | — | — |
| 25 de Agosto . . . S. | — | 7.25 | — | — | — | — | 1.28 | — | — | — | 5.30 | — | — | 4.20 |
| Santa Lucía . . . Ll. / S. | — | 7.32 / 7.38 | — | — | — | — | 1.49 / 1.53 | — | — | — | 5.40 / 5.43 | — | — | 4.30 |
| Margat . . . . | — | 7.48 | — | — | — | — | 2.09 | — | — | — | 6.00 | — | — | — |
| Canelones . . . Ll. / S. | — | 8.00 | — | — | — | — | 2.24 | — | — | — | x 6.19 / 6.23 | — | — | 5.00 |
| Juanicó . . . . | — | 8.12 | — | — | — | — | 2.39 | — | — | — | 6.38 | — | — | — |
| Progreso . . . . | — | x 8.25 | — | — | — | — | 2.58 | — | — | — | 6.53 | — | — | — |
| Piedras . . . . Ll. / S. | — / 6.45 | 8.35 / 8.40 | — | — / 10.55 | — / 2.00 | — | 3.13 / 3.18 | — / 4.55 | — / 6.00 | — | 7.10 / 7.15 | — / 8.30 | — / x9.20 | 5.47 |
| Independencia . . . | 6.53 | 8.48 | — | 11.01 | 2.08 | — | 3.27 | 5.02 | 6.07 | — | 7.22 | 8.37 | 9.27 | — |
| Colon . . . . | 7.05 | 8.55 | — | 11.10 | 2.16 | — | 3.38 | 5.10 | 6.15 | — | x 7.34 | 8.45 | 9.35 | — |
| Peñarol . . . . S. | 7.00 | — | 9.20 | 11.05 | 2.05 | 2.36 | 3.30 | 5.05 | 6.05 | 6.30 | 7.29 | 8.40 | 9.30 | — |
| Sayago (Empalme) . Ll. | 7.05 | — | — | 11.10 | 2.10 | — | 3.35 | 5.10 | 6.10 | — | 7.34 | 8.45 | 9.35 | — |
| Sayago (Empalme) . S. | 7.11 | 9.01 | 9.25 | 11.16 | 2.22 | 2.42 | 3.44 | 5.10 | x 6.20 | 6.36 | 7.40 | 8.51 | 9.41 | — |
| Yatay . . . . | 7.19 | 9.09 | 9.33 | 11.26 | 2.30 | 2.50 | 3.52 | 5.21 | 6.29 | 6.41 | 7.48 | 9.00 | 9.49 | — |
| Bella Vista . . . . | 7.27 | 9.15 | 9.39 | 11.32 | 2.36 | 2.58 | 4.0[illegible] | 5.30 | 6.35 | 6.50 | 7.54 | 9.04 | 9.55 | — |
| Central . . . . Ll. | 7.33 | 9.22 | 9.47 | 11.40 | 2.44 | 3.10 | 4.10 | 5.38 | 6.43 | 7.00 | 8.05 | 9.14 | 10.02 | 6.30 |

Tren 6: Véase ramal á Minas. — Tren 12: Véase ramal á Nico Perez. — Tren 18: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. — Tren 20: Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este. — Tren 26: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. — Tren 28: Domingos, Miércoles y Viérnes; Lúnes, Juéves y Sábados.

### Ramal á Nico Perez

| SALIDAS — ESTACIONES | 5 | REGRESOS — ESTACIONES | 12 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | | a. m. |
| Central . . . . S. | 7.40 | Nico Perez . . . . S. | 7.00 |
| Bella Vista . . . . | 7.50 | Illescas . . . . | 7.44 |
| Yatay . . . . | 7.56 | Mansavillagra . . . | 8.24 |
| Sayago . . . . | 8.06 | Cerro Colorado . . . | 9.24 |
| Peñarol . . . . | 8.15 | Reboledo . . . . | 9.57 |
| Treinta y Tres . . Ll. / S. | 8.30 / 8.35 | Fray Marcos (Latorre) . | 10.47 |
| Toledo . . . . | x8.52 | Chamiso* . . . . | — |
| Sauce . . . . | 9.22 | San Ramon . . . Ll. / S. | x 11.55 / 12.05 |
| Santa Rosa . . . . | 10.02 | Cazot . . . . | 12.48 |
| Cazot . . . . | 10.25 | Santa Rosa . . . . | p. m. 1.03 |
| San Ramon . . . Ll. / S. | 11.00 / x11.25 | Sauce . . . . | 1.38 |
| Chamiso* . . . . | p. m. 12.25 | Toledo . . . . | 2.04 |
| Fray Marcos (Latorre) . | 1.16 | Treinta y Tres . . Ll. / S. | 2.19 / 2.23 |
| Reboledo . . . . | 2.00 | Peñarol . . . . | 2.36 |
| Cerro Colorado . . . | 2.50 | Sayago . . . . | 2.42 |
| Mansavillagra . . . | | Yatay . . . . | 2.50 |
| Illescas . . . . | 3.45 | Bella Vista . . . . | 2.56 |
| Nico Perez . . . . Ll. | 4.30 | Central . . . . Ll. | 3.10 |

### Ramal á Minas

| SALIDAS — ESTACIONES | 1 | 19 |
|---|---|---|
| | a. m. | p. m. |
| Central . . . . S. | 6.40 | 5.25 |
| Bella Vista . . . . | 6.50 | 5.33 |
| Yatay . . . . | 6.56 | 5.39 |
| Sayago . . . . | 7.04 | 5.47 |
| Peñarol . . . . | 7.10 | 5.52 |
| Treinta y Tres . . Ll. / S. | 7.25 / 7.30 | 6.05 / x6.10 |
| Toledo . . . . | 7.45 | 6.24 |
| Suarez . . . . | 7.59 | 6.38 |
| Pando . . . . Ll. / S. | 8.10 / x8.20 | 6.50 / — |
| Olmos . . . . | 8.30 | — |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll. | 8.35 | — |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. S. | 8.55 | — |
| Las Toscas (Parada) . . | 9.25 | — |
| Mosquitos . . . . | 9.45 | — |
| Piedras de Afilar (parada) | 10.20 | — |
| La Sierra . . . . Ll. | 10.40 | — |
| Tapia . . . . | 9.16 | — |
| Migues . . . . | 9.40 | — |
| Montes . . . . | 10.02 | — |
| Solis . . . . | 10.40 | — |
| Minas . . . . Ll. | 11.20 | — |

Tren 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.

| REGRESOS — ESTACIONES | 6 | 20 |
|---|---|---|
| | a. m. | p. m. |
| Minas . . . . S. | — | [illegible] |
| Solis . . . . | — | [illegible] |
| Montes . . . . | — | [illegible] |
| Migues . . . . | — | [illegible] |
| Tapia . . . . | — | [illegible] |
| La Sierra F. C. U. del E. S. | — | [illegible] |
| Piedras de Afilar (parada) | — | [illegible] |
| Mosquitos . . . . | — | [illegible] |
| Las Toscas (Parada) . . | — | [illegible] |
| Olmos Empalme . . . Ll. | — | [illegible] |
| Olmos Empalme F. C. U del E. S. | — | [illegible] |
| Olmos . . . . | — | [illegible] |
| Pando . . . . Ll. / S. | x 8.25 | [illegible] |
| Suarez . . . . | 8.40 | [illegible] |
| Toledo . . . . | x8.52 | [illegible] |
| Treinta y Tres . . Ll. / S. | 9.05 / 9.10 | [illegible] |
| Peñarol . . . . | 9.20 | [illegible] |
| Sayago . . . . | 9.25 | [illegible] |
| Yatay . . . . | 9.33 | [illegible] |
| Bella Vista . . . . | 9.39 | [illegible] |
| Central . . . . Ll. | 9.47 | [illegible] |

Tren 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Juéves y Sábados.

### TREN LOCAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cordon . . . . | 6.20 | 5.00 | Treinta y Tres . . . | 9.20 | 6.25 |
| Union . . . . | 6.35 | 5.15 | Union . . . . | 9.40 | 6.45 |
| Treinta y Tres . . . | 7.00 | 5.35 | Cordon . . . . | 9.55 | 7.00 |

### NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

## Ferro-carril Central del Uruguay

### AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.° de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.